

Fiesta, alcohol y otras drogas en tiempos de pandemia

Una investigación de:



Financiada por:



Fiesta, alcohol y otras drogas en tiempos de pandemia: Integración de las pautas de prevención del contagio del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 en los patrones de consumo recreativo de sustancias psicoactivas en personas usuarias de espacios de ocio.

Barcelona. Asociación Bienestar y Desarrollo, 2021.

Autores: Claudio Vidal Giné y Jordi Navarro López

Equipo de trabajo: Candela Muriel Fernández, Claudio Vidal Giné, Diego Fernández Piedra, Fermín Fernández-Calderón, Ismael Fernández López, Jordi Navarro López, Laura Pavón Benítez, Lorena Giménez Manrique y Marina Rubí Zamora.

*Estudio financiado a través de la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
Convocatoria: 2020.*



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Contenido

La fiesta en tiempos de pandemia	4
El estudio.....	9
Resultados	14
Tablas de resultados.....	33
Referencias	47
Cuestionario “Fiesta, alcohol y otras drogas en tiempos de pandemia”	49

Introducción

En el informe que tienes entre manos presentamos los resultados de la investigación que, desde el programa Energy Control de la Asociación Bienestar y Desarrollo, llevamos a cabo durante el año 2021. Desde hace varios años, le hemos dado una gran importancia a la difusión de nuestras acciones y a la contribución que nuestro trabajo pueda suponer para el desarrollo de la reducción de riesgos y daños. Esto se ha traducido tanto en el desarrollo de estudios propios como en la colaboración con diferentes grupos de investigación. Si quieres saber más y conocer los resultados de estos trabajos, puedes visitar la sección de artículos científicos en nuestra página web (<https://energycontrol.org/recursos/articulos-cientificos/>) en la que hemos recopilado todo lo que hemos publicado desde el año 2002.

Gracias a la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, hemos podido realizar varias investigaciones realizadas con el trabajo de Energy Control. Previo al estudio que presentamos en este informe, llevamos a cabo en 2020 una investigación sobre los servicios móviles de análisis de sustancias, analizando las opiniones, creencias y actitudes que tanto personas usuarias como el propio sector ocio tienen en relación a estos servicios. El informe de esta investigación puedes encontrarlo aquí.

En 2021, la investigación estuvo relacionada con la fiesta y la reducción de riesgos en estos tiempos de pandemia y sus principales resultados los podrás encontrar a continuación. El informe comienza contextualizando la investigación y presentando de manera resumida los aspectos metodológicos del estudio. En el capítulo de resultados, presentamos las características principales de las personas que participaron en el estudio y los resultados encontrados en relación a sus hábitos de fiesta, consumo de sustancias y uso de estrategias de prevención y cuidado. Finalmente, tras exponer las limitaciones que deben tenerse presentes a la hora de valorar los resultados, ofrecemos varias conclusiones y recomendaciones a partir de lo encontrado.

Por último, pero no menos importante, no queremos dejar pasar la ocasión de agradecer profundamente a todas las personas que participaron en los dos estudios: tanto en la encuesta online como en las entrevistas en profundidad y los grupos de discusión. Su disposición a aportar y ayudarnos en nuestra labor es impagable. También queremos agradecer al equipo de trabajo (Candela Muriel, Diego Fernández, Ismael Fernández, Laura Pavón, Lorena Giménez y Marina Rubí) su gran compromiso con el proyecto. Han sido una pieza fundamental para poder llevarlo a cabo. Y, finalmente, también queremos agradecer el siempre valioso soporte en cuestiones metodológicas del Dr. Fermín Fernández-Calderón, de la Facultad de Psicología de la Universidad de Huelva. Es un lujo tenerlo a bordo.

La fiesta en tiempos de pandemia

Lo que vino a llamarse como “nueva normalidad” provocada por la pandemia por el virus SARS-CoV-2 y las medidas adoptadas para frenar los contagios desembocaron en una transformación de los espacios de ocio a fin de reducir la posibilidad de expansión del virus. Esta nueva normalidad se caracterizó por una serie de restricciones impuestas al sector del ocio nocturno como, entre otras, las limitaciones de aforo y de las actividades que en los locales podían llevarse a cabo, así como la obligatoriedad del seguimiento de las medidas de higiene y protección, tanto por parte del personal como del público asistente. En su conjunto, todas las medidas que se adoptaron produjeron una profunda transformación de estos espacios que se trasladó también a los hábitos de ocio de las personas jóvenes en España y sus patrones de consumo de sustancias psicoactivas.

Durante los meses que duró el confinamiento domiciliario de la población durante el estado de alarma, se realizaron diferentes estudios, tanto en nuestro país como en otros de nuestro entorno, que coincidieron en señalar una disminución en los consumos de sustancias psicoactivas, especialmente de aquellas que típicamente venían siendo consumidas en los espacios de ocio, entendidos estos como aquellos contextos, vinculados generalmente a la noche pero no exclusivamente, en los que se reúnen las personas en grupos de iguales y consumen alcohol y/u otras sustancias psicoactivas. En la encuesta “*COVID-19, consumo de sustancias psicoactivas y adicciones en España*” (Observatorio Español de las Drogas y las

Adicciones, 2020), el 72% de las personas encuestadas que se declararon como consumidoras de sustancias psicoactivas ilegales redujeron la frecuencia de consumo o las cantidades consumidas, y tan solo el 12% las aumentó durante el periodo de confinamiento. Además, cuando se les preguntó por las razones por las que habían reducido el consumo, junto a la obvia menor disponibilidad para conseguir las sustancias, una de las principales razones fue el haber tenido menos oportunidades para consumir. No obstante, una vez levantadas las restricciones a la movilidad, estas oportunidades volvieron a surgir a la vez que los espacios de ocio, tanto los convencionales (bares, pubs, discotecas, etc.) como los privados (casas particulares, locales privados, etc.) volvían a recuperar una cierta actividad. En este sentido, el estudio que aquí presentamos ha buscado acercarnos a estos hábitos de fiesta tras el confinamiento.

Por otra parte, un elemento destacado de esta “nueva normalidad” ha sido la obligatoriedad, en algunos momentos, o recomendación, en otros, del seguimiento de las medidas generales de higiene y protección como el uso de mascarillas, el mantenimiento de la distancia física y la higiene de manos y superficies, entre otras. En relación a los consumos de sustancias psicoactivas, de alguna manera estas medidas tenían que integrarse dentro de los patrones de consumo de sustancias, en especial dentro de los repertorios de estrategias de reducción de riesgos. Estas últimas han sido documentadas para el consumo de alcohol (Martens et al., 2007), cannabis (Bravo et al., 2017), éxtasis (Vera et al., 2020) y ketamina (Vidal et al., 2016). El uso de estas estrategias ayuda a reducir los riesgos y daños asociados al consumo (Vera et al., 2020; Vidal et al., 2016) pero han debido adaptarse, cuando no incluirse nuevas estrategias, para hacer frente a la posibilidad de contagio en el momento del consumo.

De hecho, diferentes organizaciones que trabajan con personas que usan sustancias psicoactivas lanzaron mensajes animando a la incorporación de estrategias de cuidado que incluían el lavado de manos antes y después de la manipulación de las sustancias, la desinfección de las superficies y útiles empleados para consumir, así como el uso individual de los mismos, la moderación en el uso de sustancias estimulantes para evitar sus efectos inmunosupresores, o de tabaco u otras sustancias consumidas por la vía inhalada para reducir la vulnerabilidad del sistema respiratorio, o el uso de la mascarilla durante las salidas de fiesta

(ver, por ejemplo, INPUD, 2020). Con el presente estudio también hemos buscado conocer en qué medida estas nuevas estrategias han sido utilizadas por las personas que usan sustancias psicoactivas y se relacionan con el uso de las estrategias generales de prevención de los contagios.

El estudio

En este informe presentamos los principales resultados del estudio **“Integración de las pautas de prevención del contagio del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 en los patrones de consumo recreativo de sustancias psicoactivas en personas usuarias de espacios de ocio”**, financiado a través de la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Convocatoria 2020) del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Con este estudio hemos querido conocer el impacto que las medidas adoptadas durante el estado de emergencia sanitaria tras el estado de alarma (la “nueva normalidad”) han tenido en los hábitos de ocio y patrones de consumo de sustancias psicoactivas en España, con una especial atención a la adopción de estrategias de higiene y protección frente al riesgo de contagio del nuevo coronavirus SARS-CoV-2. De manera más específica, con el estudio hemos tratado de:

- Describir los hábitos de ocio en la nueva normalidad entre personas que consumen sustancias psicoactivas y frecuentan espacios de ocio.
- Analizar el uso que han hecho de las medidas específicas de prevención de los contagios, tanto generales como en el momento del consumo.

- Estudiar los elementos contextuales que facilitaron o dificultaron la utilización de las medidas específicas de prevención de los contagios.
- Analizar la relación entre la percepción de riesgo o el haber sufrido consecuencias negativas por la COVID-19, y el uso de las estrategias de reducción de riesgos.
- Proponer un conjunto de recomendaciones a partir de los hallazgos encontrados.

El estudio ha triangulado información procedente de dos metodologías de investigación paralelas: un **estudio cuantitativo transversal mediante encuesta online** y un **estudio cualitativo mediante entrevistas en profundidad y grupos de discusión**.

La encuesta online

La encuesta online estaba formada por 108 preguntas agrupadas en 9 bloques (ver Anexo). Las variables estudiadas fueron las siguientes:

- **Variables sociodemográficas:** edad, sexo, género, Comunidad Autónoma de residencia, ser universitario/a, nivel de estudios, situación laboral actual, convivencia actual, principal fuente de ingresos y grupo profesional.
- **Participación en el ocio:** quedar con otras personas en un lugar físico para reunirse y beber alcohol y/o tomar otras drogas (frecuencia en el último año, lugares visitados y lugar más visitado, cambios en la frecuencia de quedar con otras personas para quedar y consumir con respecto a la época anterior a la pandemia), asistencia a botellón (frecuencia y cambios en la frecuencia con respecto a la época anterior a la pandemia), quedar con otras personas a través de aplicaciones de videollamada y beber alcohol y/o consumir otras sustancias (frecuencia y experiencia previa).
- **Prevalencias de consumo** de alcohol, cannabis fumado, cocaína en polvo, MDMA y speed (en los últimos 30 días, en los últimos 12 meses, pero no en los últimos 30 días, hace más de doce meses y nunca) y consumo en el último año de ketamina, GHB/GBL, metanfetamina, LSD, DMT, opio, heroína, cocaína base, mefedrona, 2C-B, *popper*, óxido nitroso (gas de la risa), "tusibi" u otras.

- **Alcohol:** frecuencia de consumo en los últimos 30 días/último año, frecuencia de consumo en atracción en el último año, y frecuencia de borracheras en el último año; cambios en la frecuencia de consumo con respecto a la época anterior a la pandemia; estrategias de reducción del riesgo de contagio en el momento del consumo y estrategias generales de reducción de riesgos (versión española de la *Protective Behavioral Scale-20*, S-PBSS-20).
- **Cannabis:** frecuencia de consumo en los últimos 30 días/último año; cambios en la frecuencia de consumo con respecto a la época anterior al confinamiento; tipo de cannabis fumado; frecuencia de consumo de tabaco mezclado con cannabis durante el último año; estrategias de reducción del riesgo de contagio en el momento del consumo y estrategias generales de reducción de riesgos.
- **Cocaína:** frecuencia de consumo en los últimos 30 días/último año; cambios en la frecuencia de consumo con respecto a la época anterior al confinamiento; estrategias de reducción del riesgo de contagio en el momento del consumo y estrategias generales de reducción de riesgos.
- **MDMA:** frecuencia de consumo en los últimos 30 días/último año; formatos consumidos; cambios en la frecuencia de consumo con respecto a la época anterior al confinamiento; estrategias de reducción del riesgo de contagio en el momento del consumo y estrategias generales de reducción de riesgos.
- **SPEED:** frecuencia de consumo en los últimos 30 días/último año; cambios en la frecuencia de consumo con respecto a la época anterior al confinamiento; estrategias de reducción del riesgo de contagio en el momento del consumo y estrategias generales de reducción de riesgos.
- **La pandemia:** frecuencia de utilización de medidas generales de protección frente al coronavirus (usar mascarilla, mantener distancia social, lavado frecuente de manos, limitar los contactos a los de la burbuja estable, mantener la ventilación en espacios cerrados y, en lo posible, evitarlos) y experiencias negativas relacionadas con la COVID-19.

La encuesta fue programada con la herramienta LimeSurvey y estuvo abierta para la recepción de respuestas desde el 3 de junio hasta el 26 de julio de 2021. La difusión del estudio se realizó a través de las redes sociales del programa Energy Control (Facebook, Twitter e Instagram).

Las entrevistas y los grupos de discusión

Se realizaron 22 entrevistas en profundidad distribuidas en las cuatro Comunidades Autónomas donde el programa Energy Control tiene sede: Andalucía (dos entrevistas a mujeres y dos entrevistas a hombres), Baleares (dos entrevistas a mujeres y dos entrevistas a hombres), Cataluña (tres entrevistas a mujeres y cuatro entrevistas a hombres) y Madrid (tres entrevistas a mujeres y cuatro entrevistas a hombres). Los temas tratados en las entrevistas fueron:

- **Hábitos de fiesta.** se preguntó por los hábitos de ocio festivo después del confinamiento domiciliario. Los temas que se trataron principalmente fueron la frecuencia con la que se había ido de fiesta, el grupo de acceso, prácticas de ocio festivo y el propio desarrollo de las fiestas.
- **Espacios utilizados.** Otro grupo de cuestiones que se trató se relacionaban con dónde se habían realizado las fiestas una vez terminó el confinamiento domiciliario, y las valoraciones de estos, prestando atención a los aspectos valorados como positivos y negativos.
- **Consumo de sustancias.** Se preguntó también por cómo habían sido los consumos de sustancias en los espacios y momentos de ocio festivo después del confinamiento, los efectos deseados y los riesgos percibidos.
- **Estrategias de protección.** El último grupo de preguntas de las entrevistas estaba enfocado a conocer qué estrategias de protección se habían usado, y cuáles no, frente a la posibilidad de contagio durante las fiestas. Del mismo modo, se indagó sobre la posible relación entre el uso de estas estrategias con el espacio donde se celebraban las fiestas. Por último, también se preguntó por las fuentes de información.

Por su parte, los cuatro grupos de discusión también se realizaron en función de la distribución territorial de Energy Control (uno por delegación) y la distribución por género: uno de mujeres,

uno de hombres y dos mixtos. El número de participantes en los grupos fue el siguiente: 4 personas en Andalucía (mixto), tres personas en Baleares (solo mujeres), tres personas en Cataluña (solo hombres) y 5 personas en Madrid (Mixto).

Los temas que se trataron fueron complementarios a los de las entrevistas a la vez que se centraban más en los cambios percibidos en determinados aspectos del ocio tras el confinamiento:

- **Cambios en los hábitos de ocio.** Se preguntó por los hábitos de ocio y de fiesta después del confinamiento domiciliario, y si habían experimentado cambios o no.
- **Cambios en los espacios utilizados.** Se trataron cuestiones sobre los espacios utilizados para ir o hacer fiestas, y los cambios percibidos en dichos espacios.
- **Cambios en los consumos.** Se preguntó por la percepción de los consumos en espacios y momentos de ocio festivo, y si habían cambiado o no.
- **Implementación de estrategias para la prevención de los contagios.** Además de indagar sobre si habían usado o no las estrategias de protección y prevención durante la fiesta, también se preguntó por la valoración del riesgo de contagio cuando se consumía en espacios y momentos de ocio.

Resultados

A continuación, exponemos los principales encontrados en nuestro estudio. En los Anexos, las personas interesadas pueden acudir a las tablas de resultados para ampliar información.

¿Quién participó en el estudio?

En la encuesta online

Un total de 922 personas completaron la encuesta online (486 hombres y 436 mujeres), con una edad media de 28 años, ligeramente superior para los hombres (26,65 años frente a los 27,65 años de ellas). Para el análisis desagregado de los datos, se excluyó a aquellas personas que marcaron la opción “otro” en la pregunta sobre el sexo (n = 13). Con respecto a la variable “identidad de género”, el 51,3% se definía como hombre (480 personas), el 45,2% como mujer (423 personas), el 2,7% como binario (25 personas) y el 0,7% como otra identidad de género (7 personas).

A pesar de que el estudio era online, el 73,9% de las personas residía en las Comunidades Autónomas donde el programa Energy Control cuenta con implantación territorial. Los territorios con menor participación fueron la Ciudad Autónoma de Melilla, La Rioja, Extremadura, Asturias y Aragón. El 46,6% había finalizado el Bachillerato o la Formación Profesional, y otro 41,9% había finalizado sus estudios universitarios de grado y/o posgrado. El

38,1% tenía trabajo en el momento de la encuesta y el 27,7% lo compaginaba, además, con algún tipo de estudio. Tan solo el 9,0% se encontraba en situación de paro laboral. Las situaciones de convivencia eran muy variadas, aunque dominaban la convivencia con la familia nuclear (padre, madre, hermanos, hermanas u otros familiares: 38,9%), seguida de con la pareja, pero sin hijos o hijas (17,9%) y viviendo en solitario (12,0%). Más de la mitad se definió a sí misma como asalariada del ámbito privado y un 12,5% del ámbito público. Un 17,0% refirió no haber tenido nunca un trabajo principal.

En las entrevistas y grupos de discusión

Un total de 37 personas participaron en las entrevistas y los grupos de discusión. Los criterios de inclusión, para ambas técnicas, fueron que las personas fueran mayores de edad, que considerasen que hubieran salido de fiesta después del fin del confinamiento domiciliario del 2020 y que hubiesen consumido alguna sustancia psicoactiva en estas fiestas; cabe mencionar que también se incluyó en este aspecto las sustancias legales: alcohol y tabaco. Dado que para este estudio interesaba conocer las fiestas de después del confinamiento en personas usuarias de drogas de forma recreativa, se asumió un primer sesgo al considerar estos criterios de inclusión por el consumo.

Para encontrar a las personas con quienes hacer las entrevistas se utilizó la técnica de la bola de nieve con el voluntariado de las cuatro delegaciones, proporcionando un primer contacto con aquellas personas, externas al proyecto de Energy Control, que cumplieran los criterios de inclusión y quisieran participar. Una vez hecho el primer contacto, se siguió aplicando la técnica hasta completar las entrevistas. Para los grupos de discusión se lanzó una campaña por las redes sociales, Twitter, Instagram y Facebook, de Energy Control y se intentó completar los grupos, ya que no en todos los casos fue posible, con la técnica de bola de nieve con las personas que ya habían confirmado su participación y con el voluntariado.

Si bien ambas formas de buscar a personas para aplicar las técnicas implicaban ciertos sesgos como el hecho tener un contacto que formase parte del proyecto de Energy Control o conocer sus redes, y por tanto sus mensajes, no se puede decir que haya condicionado los resultados obtenidos ya que no se ha observado una mayor aplicación de estrategias de protección en

función de la cercanía de los contactos con el proyecto. Más bien, y cómo se explicará más adelante, se ha mostrado que el hecho de conocer la información y estrategias de protección no implica su implementación en sus pautas de consumo.

“Ahora la gente va con más ganas de todo”

El final del confinamiento domiciliario, y la progresiva, aunque no completa, recuperación de la normalidad, fue abriendo la puerta a poder salir, quedar con el grupo y consumir alcohol u otras sustancias, siempre de acuerdo a las restricciones que, en cada momento y lugar, hubo presentes. Sin embargo, como era de esperar, esta “nueva normalidad” no significó una vuelta a los hábitos anteriores a la pandemia, sino que propició la aparición de manera significativa de algunos fenómenos nuevos.

La fiesta en la “nueva normalidad” no fue homogénea debido a las diferentes medidas que se adoptaron en cada una de las Comunidades Autónomas, así como tampoco lo fue en función del lugar de residencia, dándose diferencias importantes en función de si se vivía en un pueblo o en una ciudad. En este sentido, los hábitos y prácticas de ocio no solo se adaptaron a las medidas para frenar la propagación del virus, sino que esta adaptación también se realizó en función de dónde se residía. Así, las personas participantes en el estudio cualitativo señalaron que, mientras que en los núcleos más pequeños hubo un mayor uso de locales de ocio y de espacios públicos, en las ciudades pareció haber prevalecido, sobre todo, el uso de domicilios particulares cuando los espacios públicos de ocio ya no se podían visitar. Por un lado, las personas que vivían en ciudades expresaron mayores limitaciones en el uso de espacios públicos y de ocio debido a las restricciones, además de una preocupación añadida en los momentos de trasladar y continuar la fiesta en domicilios privados por la presencia de vecinos y vecinas a las que pudiera molestar y que, incluso, pudieran avisar a las autoridades. Por otro lado, las personas que vivían en un pueblo pudieron visitar con más frecuencia los espacios públicos y de ocio al tener una mayor sensación de control sobre el virus al residir en contextos más pequeños, así como de disponer de más zonas para ocultarse y seguir con su fiesta. Por el contrario, para algunas de estas personas, también hubo una mayor sensación de control por

parte de la gente del pueblo, llegando en algunos casos a evitar el uso de redes sociales durante las fiestas para no visibilizarse.

“Es que a unos les ha ido muy mal, a la gente de la ciudad, pues claro en una ciudad como que hay más control con todo, y aquí en el pueblo los Mossos venían como mucho a la una o dos, no se bajaban ni del coche porque pegaba un frío que no veas. Entonces si ya los esquivas un poco y tal, fuera ¿Sabes? Y si ya nos vamos al sitio este que está a cinco o diez minutos que no hay ni casas ni hay nada, pues entonces ya..., no sabían que estábamos allí, se pensaban que estábamos en casa y daban la vuelta por aquí al pueblo y se iban otra vez ¿Sabes? Entonces es como que hemos podido hacer bastantes fiestas.” (Julián, Catalunya).

El desplazamiento de los hábitos de ocio hacia la esfera privada se confirmó en la encuesta online (Ver Tabla 1). De hecho, el domicilio particular de otras personas fue el espacio más frecuentado (el 90% lo mencionó como lugar donde había quedado con otras personas y había bebido y/o consumido otras drogas), mientras que los espacios formales de ocio, como los pubs o los restaurantes, lo fueron bastante menos. El único espacio público que logró mantenerse frecuentado fue el bar.

Las restricciones horarias en locales de ocio y bares nocturnos, así como los toques de queda, afectaron de manera importante a los hábitos de ocio, llegando a configurar una rutina festiva adaptada a la “nueva normalidad”: se empezaba en un bar o en un domicilio privado, se continuaba en otro espacio de ocio, bien fuera un bar u otro local permitido, o bien en espacios públicos, y quienes querían continuar la fiesta, volvían al domicilio de alguien del grupo cercano de amistades. En palabras de varias de las personas entrevistadas, “se ha perdido espontaneidad en la fiesta”, convirtiéndola en una rutina bastante cerrada. Asimismo, para adaptarse a las restricciones horarias, las personas que querían salir de fiesta en la “nueva normalidad” tuvieron que avanzar la hora de inicio de la salida para poder aprovechar los locales de ocio, teniendo siempre la opción de volver más tarde a un espacio privado.

“Yo, sobre todo... el horario... Que antes, pues eso casi siempre era hasta las 4 de la mañana o así... Y ahora la mayoría de días a las 2 o así... ¡Estoy en mi casa! Porque lo de ir después del bar a una casa, no es todos los fines de semana. Es de vez en cuando. Entonces cuando cierran los bares y eso... pues a casa que es la 1 o las 2...” (Miguel, Madrid).

Del mismo modo, muchas personas mostraron preferencia por los espacios abiertos (públicos o locales de ocio nocturno) como escenarios para sus fiestas pese a no poder usarlos o tener que hacerlo con algunas restricciones. Además de expresar la “rutinización” de las prácticas de ocio nocturno a consecuencia de las restricciones, también salieron a la luz diferentes comportamientos según los espacios donde tenían lugar las fiestas, llegando algunas personas a expresar un mayor consumo de alcohol y/o de otras sustancias psicoactivas por los propios límites de la fiesta en domicilios privados.

Uno de los más significativos, que estaría relacionado con el espacio según expresaron algunas personas, era la falta de movimiento entendida esta no solo como en relación a los límites físicos de los espacios, sino también en referencia al movimiento de personas durante las fiestas. Es decir, en los espacios privados no había el mismo flujo de personas que en los espacios públicos o en los locales de ocio, limitando la socialización que podía darse en ellos. Sin embargo, aunque se asumía y manifestaba esta necesidad de interactuar con otras personas fuera del grupo más cercano en las fiestas, esto a veces era considerado como un aspecto positivo en tanto que se reforzaron vínculos ya existentes entre personas y grupos.

“Pues creo que como estamos en un espacio que digamos, es más limitado en casa de alguien, por ejemplo, en ese caso pues sí que es verdad que amigos que tú acostumbras a ver un ratito en la noche porque son de ir y venir y estar más arriba, [...], pues sí que es verdad que he notado que como que claro, hemos estado como más entre nosotros, nos hemos contado más cosas, nos hemos hablado más.” (Andrea, Andalucía).

Por otra parte, la edad también emergió con un factor determinante en cuanto a los espacios a los que se acudió para estar con otras personas. No solo es que las personas más jóvenes salieran con más frecuencia, sino que también fueron las que más acudieron a los bares, los pubs, la calle (pero no de botellón) y al botellón mismo, en comparación con las personas de más edad. Estas, por su parte, son las que más dijeron haber reducido la frecuencia con la que habían quedado con otras personas en comparación con la época anterior a la pandemia.

Por último, y probablemente como muestra de la resignificación de los espacios privados como entornos para el encuentro y el consumo, es destacable que cuatro de cada diez participantes en la encuesta online hubieran quedado con otras para reunirse y beber alcohol y/o consumir

otras sustancias a través de aplicaciones de videollamada (Ver Tabla 2). Aunque no fue una actividad habitual o frecuente (la mayoría lo hizo entre 1 y 11 días en el último año), tan solo una parte había quedado de esta forma antes de la pandemia. Aunque se trata de un fenómeno que ya fue documentado en Estados Unidos durante la época de confinamiento domiciliario (Palamar y Acosta, 2021), al menos en nuestro país parece que se ha seguido produciendo después de él.

Y también consumimos sustancias

Los estudios que se hicieron en los primeros momentos de la pandemia, durante el confinamiento domiciliario, nos mostraron dos hechos fundamentales: que las sustancias que, antes de la pandemia, típicamente se consumían en grupo y en espacios de fiesta, como la anfetamina o la MDMA, dejaron de consumirse, y que la situación de confinamiento no impactó de manera idéntica en todas las personas, sino que podían identificarse diferentes trayectorias de consumo, especialmente en el caso del alcohol: mientras que unas personas aumentaron su consumo, otras lo mantuvieron igual y otras lo disminuyeron. Pero, ¿qué ocurrió durante los doce meses posteriores? A quienes participaron en la encuesta les preguntamos por su consumo de sustancias psicoactivas; en concreto, les preguntamos si habían consumido alcohol, cannabis, cocaína, anfetamina (*speed*), MDMA y/u otras sustancias en los treinta días previos a su participación en la encuesta, en los últimos doce meses (pero no en los últimos treinta días) o si el consumo se había producido hacía más de doce meses o nunca. Una aplastante mayoría (el 95%) dijo haber consumido alcohol en los doce meses posteriores al confinamiento domiciliario y dos tercios (el 65,4%) consumieron cannabis. Casi la mitad había tomado MDMA, un 40% había esnifado cocaína y el 35% *speed*. Con respecto a otras sustancias, se observó un aspecto particular: tras las anteriores, la siguiente sustancia consumida por más personas fue el *popper* (22,5%), por delante de sustancias como la ketamina (20%) o la LSD (15%) (Ver Tabla 3).

En relación al tipo de sustancias consumidas, dos aspectos importantes emergieron en las respuestas a la encuesta online: los hombres señalaron más que las mujeres haber consumido cannabis, cocaína, MDMA, *speed*, ketamina, metanfetamina, LSD, DMT, 2C-B y *popper*. Por otra

parte, en cuanto a la edad, el grupo de 24 a 30 años es quien más dijo haber fumado cannabis, tomado MDMA, ketamina, *popper* y óxido nitroso, comparado con los demás grupos de edad. Por su parte, el grupo de más de 31 años es quien más dijo haber consumido cocaína y *speed* (ver Tabla 4).

Estas diferencias en función del sexo y la edad no se encontraron con respecto al consumo de alcohol. De hecho, este fue ubicuo tanto en hombres como en mujeres, y en los distintos grupos de edad. Además, el patrón mayoritario fue de un consumo intensivo que alcanzó su mayor prevalencia en las mujeres de 24-30 años (79,2%), seguidas por los hombres de 18-23 años (78,6%), pero que disminuyó hasta el 70% tanto en hombres como en mujeres, ya en el grupo de 31 o más años. Posiblemente, este patrón de consumo de grandes cantidades de alcohol en cortos periodos de tiempo explique que un elevado porcentaje también señalara haberse emborrachado al menos una vez tras el confinamiento domiciliario, superando el 90% entre los hombres de 18-23 años (95,0%) y entre hombres y mujeres de 24 a 30 años (93,4% y 92,3%, respectivamente). De manera importante, en los hombres de más de 31 años, el porcentaje de ellos que dijo haberse emborrachado fue del 74,2%, ocho puntos porcentuales menos que en las mujeres de ese mismo grupo de edad (82,8%). Con todo, para cuatro de cada diez hombres y mujeres, la percepción era que su consumo de alcohol había disminuido tras el confinamiento domiciliario con respecto a la época anterior a la pandemia. El grupo de hombres entre 24-30 años fue quien más dijo haber disminuido el consumo (54,2%), mientras que el de los hombres entre 18-23 años fue el que más dijo haberlo aumentado (32,1%) (Ver Tabla 5).

Tras el confinamiento, la segunda sustancia que más personas dijeron haber consumido fue el cannabis, aunque lo fue significativamente más por los hombres que por las mujeres, y especialmente en el grupo de 24-30 años. En cuanto al tipo de cannabis, consumieron más marihuana que hachís, lo que parece una tendencia generalizada: en el último informe del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA, 2021) se señalaba que, entre persona de 15-64 años que habían fumado cannabis en los últimos treinta días, el 50% de los hombres y casi el 60% de las mujeres afirmaron consumir principalmente marihuana. Esta misma diferencia entre hombres y mujeres también se observó entre las personas que completaron la encuesta. Por último, la práctica totalidad usó tabaco para hacerse los porros.

MDMA, cocaína y *speed* también fueron consumidas más por los hombres que por las mujeres, en los doce meses siguientes al confinamiento domiciliario, así como la ketamina, la LSD, los *poppers*, la 2C-B, la metanfetamina y la DMT. De las 18 sustancias por las que les preguntamos en el cuestionario, los hombres dijeron haber consumido un promedio de 4,3 sustancias frente a las 3,3 de las mujeres y, con respecto a la edad, el grupo de 24-30 años fue el que consumió un promedio más alto de sustancias distintas (4,26).

Diferentes estudios han mostrado cómo, durante el periodo de confinamiento domiciliario y en términos generales, el consumo de sustancias psicoactivas disminuyó (Bendau et al, 2022; EMCDDA, 2020; OEDA, 2020). Posiblemente, el hecho de que desaparecieran las ocasiones y contextos en los que consumir tuvo un impacto mayor en el consumo de aquellas sustancias que típicamente se consumían en el ocio. Una vez finalizado el confinamiento domiciliario, el ocio nocturno aún sufrió restricciones importantes a lo largo de los meses posteriores, aunque, como hemos visto y al menos entre las personas que participaron en la encuesta online, hubo un amplio porcentaje de ellas que dijo haber consumido en menor medida sustancias como la MDMA, el *speed* o el alcohol. Sin embargo, tanto para el cannabis como para la cocaína, mientras que unas personas aumentaron el consumo, otras lo disminuyeron y otras consumieron igual que antes de la pandemia.

“Para mi el hecho de llevar una mascarilla y un gel... te cargas lo que es el concepto de fiesta”.

Con objeto de acercarnos al impacto que la pandemia tuvo entre las personas participantes en el estudio, la encuesta online incluyó una serie de preguntas relativas a la exposición al virus tanto personalmente como en el entorno social próximo. Para ello, se utilizaron las preguntas del “*Sondeo Covid-19 INJUVE 2021*” que recogían información de diagnóstico, tanto de la persona como de su entorno (familiar o amigos), la existencia de algún tipo de sintomatología compatible con la COVID-19, diagnosticada o no, y la pérdida de alguna persona cercana (familiares o amistades).

Conocer a alguien que había recibido un diagnóstico de COVID-19, tanto entre las amistades como entre la familia, fue la consecuencia negativa que más personas sufrieron (86% y 56,4%,

respectivamente), seguida por el haber perdido, debido al COVID-19, a alguna amistad, especialmente entre mayores de 31 años, o a alguna persona cercana y haber enfermado con síntomas compatibles con COVID, pero sin estar confirmado (20,7%). El 14% dijo haber recibido un diagnóstico de COVID-19 y casi un 8% perdió a alguien de la familia (Ver Tabla 6).

Para conocer la incidencia que la COVID-19 tuvo entre las personas participantes, se utilizó el índice de afectación empleado por el INJUVE a partir de asignar un punto si habían tenido amistades o familiares diagnosticados de COVID-19, dos puntos si tuvieron síntomas compatibles, tres si recibió diagnóstico, y cuatro si perdió a algún familiar, amistad o persona cercana. Las puntuaciones del índice de afectación oscilan entre 0 y 15 puntos. El promedio del índice para el total de personas participantes en la encuesta online fue de 3,65 (D.T. = 2,90), sin que existieran diferencias significativas en cuanto al sexo (3,67 para ellos y 3,63 para ellas) ni entre los diferentes grupos de edad. Tampoco hubo diferencias significativas con respecto al número medio de consecuencias experimentadas, que fueron unas dos de las seis por las que se preguntó. En conclusión, las personas que participaron en la encuesta online habían sufrido una afectación relativamente baja por la COVID-19, lo que no debe hacer olvidar que una de cada tres tuvo que vérselas con la cara más amarga de la pandemia: los fallecimientos.

Por otra parte, la pandemia también nos trajo como consecuencia la necesidad de aprender una nueva manera de relacionarnos con el entorno. Una relación basada en el seguimiento de unas normas de protección frente al virus que incluían el uso de la mascarilla, el mantenimiento de la distancia social, el lavado frecuente de manos, el reducir los contactos a los de la burbuja estable, procurar mantener una buena ventilación en los espacios cerrados y, si era posible, evitarlos. En la encuesta online incluimos varias preguntas para valorar la frecuencia con la que se utilizaron, en la vida diaria, cada una de estas medidas. Quienes, en cada una de ellas, señalaron una frecuencia de “nunca”, “casi nunca” o “a veces”, fueron asignados a la categoría de baja frecuencia, y quienes señalaron “casi siempre” o “siempre” a la de alta frecuencia. La estrategia empleada con más frecuencia fue el uso de la mascarilla seguida por el lavado frecuente de manos y el mantener la ventilación en espacios cerrados. Las mujeres hicieron un uso significativamente más frecuente que los hombres de cuatro de las seis estrategias: lavado frecuente de manos, mantener la ventilación en espacios cerrados, reducir los contactos a los

de la burbuja estable y evitar, en lo posible, los espacios cerrados. Por otra parte, y en cuanto a la edad, el grupo de 31 o más años fue en el que más personas estaban incluidas de manera significativa en la categoría AF para cinco de las seis medidas. De los datos parece desprenderse el hecho de que las mujeres adoptaron un perfil más prudente que los hombres, reflejado en la frecuencia de uso de las medidas, y que dicha prudencia tiende a ser mayor entre las personas de más edad con respecto a las más jóvenes (Ver Tabla 7).

En relación al consumo de sustancias, también quisimos conocer la frecuencia con la que se emplearon, tras el confinamiento domiciliario, una serie de estrategias para la reducción del riesgo de contagiarse en el momento del consumo. Para su análisis, utilizamos la misma estrategia empleada con las medidas generales de protección frente al virus comentadas más arriba, agrupando las respuestas de frecuencia en dos categorías: baja y alta frecuencia. Aunque la estrategia de usar el propio turulo viene siendo promovida desde hace años por las organizaciones de reducción de riesgos y daños, se incluyó en este grupo de estrategias por su pertinencia de cara a la prevención de los contagios por coronavirus (Ver Tabla 8). De hecho, tanto para el caso de la cocaína como del *speed*, fue la única estrategia en la que el porcentaje de personas en la categoría de alta frecuencia superó al porcentaje de la categoría de baja frecuencia, sin diferencias significativas entre hombres y mujeres. Sin embargo, a partir de los 31 años, el porcentaje de personas incluidas en la categoría de alta frecuencia, fue significativamente mayor en nueve de las doce estrategias planteadas. Es decir, de nuevo la prudencia, entendida como una alta frecuencia de uso de las estrategias, tiende a ser mayor entre las personas de más edad con respecto a las más jóvenes. Sin embargo, en general, aparte de la estrategia de usar el turulo propio, las pautas de prevención de los contagios en el momento del consumo tuvieron una escasa implantación dentro de los patrones de consumo.

Por otra parte, también nos interesaba conocer si existía algún tipo de relación entre el haber experimentado las consecuencias negativas relacionadas con la COVID-19 vistas anteriormente y el uso de las estrategias de prevención de los contagios en el momento de consumo. Para acercarnos a esta cuestión, llevamos a cabo análisis de correlación entre ambas variables que mostraron que tal correlación no existía. Sin embargo, un aspecto interesante emergió al relacionar el uso de las estrategias de prevención de los contagios en el momento del consumo

con el uso de las medidas generales de protección de los contagios. La correlación más alta se observó con las estrategias de prevención de los contagios al consumir alcohol en hombres, mujeres y en todos los tramos de edad, aunque fueron más altas en las mujeres y en el grupo de 24-30 años. Sin embargo, para el resto de estrategias durante el consumo, los coeficientes de correlación con las estrategias generales de protección fueron bajas.

Cuando nos acercamos a la cuestión de si las pautas de prevención de los contagios a la hora de consumir podían estar más o menos integradas en las pautas más generales de reducción de riesgos en el consumo¹, encontramos algunos resultados interesantes. Para ello, calculamos los coeficientes de correlación entre la frecuencia de uso de ambos grupos de estrategias para cada una de las sustancias. En general, las correlaciones fueron moderadas para el caso del consumo de speed, cocaína y alcohol, y débiles para MDMA y cannabis (ver Tabla 10). Por otra parte, no se apreciaron diferencias relevantes en cuanto al sexo o la edad, a excepción del consumo de alcohol, donde la correlación entre ambas variables fue más alta en mujeres que en hombres, y en el grupo de 18-23 años que en el resto de grupos.

También abordamos la cuestión del empleo de medidas de protección durante los momentos y espacios de fiesta en el estudio cualitativo. A diferencia de la encuesta online, en él preguntamos abiertamente qué pautas o conducta habían incorporado durante sus fiestas, en el caso de haberlo hecho, con el objetivo de reducir la posibilidad de contagiarse, tanto de tipo general como específicas en el momento de consumir. Aunque, al igual que entre las personas que contestaron a la encuesta online, el uso de medidas durante la fiesta y los momentos de consumo fue escaso, también fue variable y mediado por varios elementos, entre los que destacan dos principales: el propio transcurrir de la fiesta y el grupo de iguales. En primer lugar, la mayoría de las personas que participaron en las entrevistas y grupos de discusión expresaron que, a medida que avanzaba la fiesta, se producía una relajación en el uso de las medidas que se relacionaba con cómo se desarrollaba la fiesta y aumentaban los efectos del consumo, especialmente de alcohol, pero también de otras sustancias. Esto sucedía, sobre

¹ En la Tabla 9 se presenta la información relativa a la frecuencia de utilización de estas estrategias, según sexo y edad, para el consumo de alcohol, cannabis, cocaína, MDMA y speed. Para el caso concreto del alcohol, se utilizó la versión española de la *Protective Behavioral Strategies Scale – 20* (S-PBSS-20) de Sánchez et al. (2020).

todo, entre aquellas personas que acudieron a espacios de ocio formal como bares y discotecas. La relajación en el uso de las medidas generales durante las fiestas también sucedía a medida que iban pasando los meses de pandemia, de manera que, desde el fin del confinamiento domiciliario hasta el momento del estudio, su uso había disminuido.

“Pues fue cambiando porque el ambiente en general se transformó, en un momento en que tu llegas y está todo el mundo separado tú tiendes a quedarte con tu grupo, pero una vez que la gente empieza a mezclarse y el local empieza a llenarse, pues ya tú te sientes con las ganas de desarrollar el mismo comportamiento que cuando no había COVID [...] pero a partir de una hora aquello se masificó y por supuesto también creo que tiene mucho que ver que ya te encuentras más borrachos y ya pues te da más igual todo.” (Manuel, Andalucía).

En segundo lugar, había una menor utilización de las medidas con las personas del grupo de iguales más cercano, de manera que cuanto menos se conocía o se relacionaba con una persona, más se aplicaban medidas como la distancia social entendida como limitación de la socialización, evitar dar dos besos para saludar o presentarse, o el uso de la mascarilla. Por el contrario, cuanta más relación existía con una persona, menos medidas se aplicaban durante la fiesta. Esto parece indicar que una medida que tuvo bastante uso entre la mayoría de las personas entrevistadas es el grupo burbuja con el grupo de iguales más cercano. De hecho, algunas personas explicaron que habían limitado la socialización a sus amistades la mayoría del tiempo, llegando a extremar precauciones o limitar el contacto con familiares después de salir de fiesta, haciendo confinamientos preventivos o la comunicación de síntomas a alguien con quien se había estado en contacto.

También creemos necesario dedicar unas palabras a una de las medidas generales que más se ha impuesto, tanto en la vida cotidiana como en los momentos y espacios de fiesta: la mascarilla. Su uso, al igual que las anteriores medidas, estuvo mediado por los dos aspectos comentados más arriba y por el tipo de espacio en el que se celebraba la fiesta. El uso de mascarillas en espacios formales de ocio y espacios públicos disminuía a media que avanzaba la fiesta, mientras que, en los domicilios o casas particulares, su uso fue prácticamente nulo. En general, la mascarilla durante las fiestas parecía una medida completamente inviable y había muy poca disposición a usarla e incorporarla en la fiesta.

Como ya comentamos más arriba, las restricciones en el ocio nocturno desplazaron la fiesta a otros lugares como los domicilios particulares. Si bien se redujo el número de personas con las que se estaba en contacto durante la fiesta, las personas entrevistadas explicaron que, en estos espacios, el uso de las medidas generales como la distancia, la mascarilla o la ventilación eran prácticamente inexistentes y, al estar de fiesta, asumían la existencia del riesgo de contagio.

En cuanto a las medidas específicas de prevención de los contagios en el momento del consumo, si bien no se puede hablar de una mayor utilización, sí que muchas de las personas que participaron en el estudio cualitativo dijeron conocer algunas de las medidas. Entre ellas, destacaron el no compartir los vasos de la bebida y los cigarrillos, porros o instrumentos para fumar, y el no compartir el turulo. Pero también señalaron que su uso dependía de varios aspectos como la persona con la que se compartían las bebidas, los cigarrillos, porros o turulos; es decir, usar o no usar la estrategia dependía de la situación y de la relación de las personas con las que se compartía dicho momento.

“Si al final, a la mitad de la fiesta ya voy a estar pasando el porro o cogiendo un vaso que no es mío y bebiendo, pues si no lo vas a hacer toda la noche, no sirve, no, no sirve para nada.”

En suma, como conclusión apuntamos que las personas que salieron de fiesta después del confinamiento domiciliario de 2020 eran conscientes de la existencia de la posibilidad de contagiarse el virus y asumían dicho riesgo. Del mismo modo, gran parte de las mismas conocían diferentes medidas y estrategias para reducir esta posibilidad. El conocimiento de las medidas es un aspecto fundamental en la aplicación de las estrategias de reducción de riesgos y prevención de los contagios al consumir. Pero esto no garantiza ni su uso ni su integración en los hábitos de ocio y consumo. Prueba de ello es la baja aplicación de las medidas generales durante la fiesta y de la variabilidad de las específicas a la hora de consumir. Se identificaron algunos factores que influían en estas decisiones y que van más allá del mero conocimiento. Estos factores se deben tener en consideración a la hora de plantear las intervenciones, campañas y mensajes que se hacen y dan desde las organizaciones de reducción de riesgos y que tengan por objetivo modificar determinados comportamientos relacionados con los hábitos de consumo de alcohol u otras sustancias psicoactivas.

Limitaciones

Como todos los estudios, el nuestro también tiene sus limitaciones, y estas deben ser tenidas en cuenta a la hora de valorar los resultados. En primer lugar, se trata de un estudio transversal y descriptivo, por lo que no es posible establecer relaciones de causalidad entre las variables estudiadas. En segundo lugar, las personas que participaron en la encuesta online no fueron seleccionadas siguiendo un muestreo probabilístico que nos asegurara que fueran representativas de la población que queríamos conocer mejor. Además, la selección de las personas participantes en el estudio cualitativo también implica que pudiera haber sesgos a la hora de establecer los criterios de inclusión. Por eso, los resultados no pueden ser generalizados y deben ser siempre entendidos como aplicables solamente a las personas participantes. En tercer lugar, especialmente en relación a los hallazgos encontrados con la encuesta online, es importante tener en cuenta que el periodo objeto de estudio, los doce meses posteriores al confinamiento domiciliario, estuvo marcado por diferentes situaciones en respuesta a la pandemia y que, con total seguridad, determinaron los hábitos de fiesta, los consumos de algunas sustancias y las medidas de protección individual que se adoptaron. Esto significa que los comportamientos pudieron ir variando en función del momento concreto y la encuesta no era sensible a estos cambios. Esta limitación en particular afectó en menor medida al estudio cualitativo, ya que pudo mostrar la adaptabilidad para hacer fiestas según

las restricciones y medidas de cada etapa de la respuesta a la pandemia. Sin embargo, dada la heterogeneidad de la gestión de la pandemia entre las Comunidades Autónomas, tampoco es posible generalizar más allá de los contextos en los que estaban las personas que participaron. Finalmente, también es posible que el estudio no haya capturado todo el rango posible de comportamientos de prevención que puedan haberse dado durante aquellos doce meses, ni todas las consecuencias negativas derivadas de la exposición al virus o de la situación pandémica. Por tanto, los resultados deben ser interpretados solamente en relación a las variables estudiadas.

Conclusiones

Podemos concluir que la pandemia produjo una importante transformación de los hábitos de fiesta. En general, y entre las personas que participaron en la encuesta online, se evidencia que una parte importante disminuyó su participación en el ocio y, cuando participó en él, lo hizo de una manera muy distinta a como lo venía haciendo en la época anterior a la pandemia. Aunque los bares siguieron siendo uno de los principales espacios públicos de reunión para beber y/o consumir otras drogas, los contextos más privados, como el domicilio o las fiestas a través de videollamadas, cobraron una especial relevancia.

El mayor uso de los espacios privados para hacer fiestas también implicó un menor y más estancado flujo de personas. Si bien esto pudo significar el refuerzo y fortalecimiento de vínculos entre personas que ya se conocían, también implicó limitar mucho la socialización con personas desconocidas, poniendo de relieve el valor y el papel que tienen las relaciones en la construcción de la noción de fiesta. Sea como sea, muchas de las personas entrevistadas expresaron su necesidad de una mayor socialización durante sus fiestas.

A consecuencia de las diferentes medidas para frenar la expansión del virus y la limitación de espacios disponibles para realizar fiestas, algunas personas expresaron mantener unas rutinas en sus fiestas que alternaba entre espacios públicos y privados, con especial uso de los domicilios particulares una vez se terminaba la oferta de "ocio público". Algunas personas

relacionaron esta “rutinización”, junto con la menor posibilidad de socialización en sus fiestas, con el aumento del consumo de sustancias.

Por otra parte, vivir en una ciudad o en un pueblo también influyó en las prácticas y hábitos de ocio. Los participantes en el estudio cualitativo señalaron que, mientras que en la ciudad hubo un mayor uso de domicilios particulares debido a las restricciones en los espacios públicos y de ocio, en los pueblos, a pesar de que también usaran las casas y pisos particulares, hubo un mayor uso de espacios de ocio como bares y pubs; además, en algunos casos, la ubicación de los pueblos permitía usar espacios más ocultos de la visión pública para hacer fiestas.

En definitiva, los hábitos y espacios de ocio se adaptaron a las diferentes medidas para la reducción de los contagios por coronavirus que limitaron la oferta disponible. Por consecuencia, aparecieron nuevos espacios de reunión y consumo. Queda por ver si estas adaptaciones se mantendrán o desaparecerán a medida que el ocio formal recupere de manera definitiva la normalidad anterior a la pandemia. La socialización durante las fiestas es un elemento central que, a raíz de la situación del ocio, se vio reducida y limitada en los espacios públicos, convirtiéndose en un aspecto que también se echó de menos en las fiestas tras el confinamiento domiciliario. Sin embargo, el desplazamiento de los hábitos de ocio hacia los contextos privados, en especial los domicilios particulares, permitió mantener la socialización entre los grupos de iguales más próximos y ante los que también se relajaron las medidas de protección.

La vuelta al ocio, tanto formal como informal, también supuso un aumento en las oportunidades para consumir. Además, desde el lado de la oferta, los mercados han mostrado durante todo este tiempo una gran capacidad de resiliencia, de manera que, a pesar de todas las restricciones impuestas, no ha habido desabastecimientos relevantes de sustancias psicoactivas. Todo ello ha significado no solo la recuperación en los consumos de las sustancias tradicionales, sino también la continuidad de fenómenos que veníamos observando desde antes de la pandemia, como es el uso de inhalantes volátiles, especialmente de *poppers* aunque también de otras como el óxido nitroso, o del llamado “tusibí”.

Por otra parte, el consumo tiende a darse más en hombres que en mujeres, a excepción del alcohol. Sin embargo, ellas son quienes más parecen mostrar comportamientos de protección,

tanto en relación a la posibilidad de un contagio como en el uso de algunas estrategias concretas, especialmente en el caso de la MDMA. Futuros estudios deberán profundizar más en estas diferencias de género para mejorar las intervenciones específicas en materia de reducción de riesgos y daños con perspectiva de género.

Sin embargo, una de las principales conclusiones del estudio es que las estrategias de prevención de los contagios en el momento del consumo han tenido un escaso seguimiento, al menos entre las personas participantes en el estudio. Existen varias razones que podrían explicar este hallazgo. En primer lugar, es posible que la selección de las estrategias no haya incluido otras que sí estaban siendo utilizadas. La falta de estudios previos, por razones obvias, sobre la materia ha impedido que se pudiera realizar una adecuada selección de las estrategias a incluir en el estudio y se consideraron aquellas que habían sido difundidas por las organizaciones de reducción de riesgos y daños. Pero, por otra parte, a partir de los hallazgos del estudio cualitativo, también se ha visto que la utilización o no de las estrategias no descansa solamente en una especie de “concienciación” en relación a la necesidad de protegerse del virus, sino que existen otros elementos que, interrelacionados, determinan el uso o no de las estrategias de protección. Así, la necesidad de socializar o el propio desarrollo de la fiesta, unido a los efectos de las propias sustancias, han emergido como elementos clave que afectan al uso de las estrategias.

Desde diferentes sectores se ha criticado la demonización de la gente joven por salir de fiesta en un momento en el que la sociedad debía estar sensibilizada para protegerse ante el virus. Desde una mirada exclusivamente adulta, es posible que esto debiera ser así. Sin embargo, considerando el prolongado espacio temporal de la pandemia, las particularidades de la gente joven en cuanto a su necesidad de socialización y la falta de espacios para ello, no es de extrañar que la fiesta, y los consumos, volvieran a recuperarse tan pronto como se pudo y, en ocasiones, con un marcado carácter de “descorche” en compensación por las limitaciones sufridas. A este respecto, un hallazgo interesante del estudio cualitativo ha sido el hecho de que, a pesar de la necesidad de participar en la fiesta, socializar y consumir, ello no necesariamente implicó una desatención absoluta de la protección. Por ejemplo, algunas de las personas participantes dijeron ser conscientes de los riesgos de contagio, pero decidieron

asumirlos a la vez que intentaban limitar los posibles daños a terceras personas, sobre todo familiares de edad avanzada, reduciendo el contacto con ellas o limitando sus contactos a los de una burbuja estable formada por su grupo más cercano de iguales.

Finalmente, tal y como se ha reflejado en diferentes partes de este informe, los doce meses posteriores al confinamiento no han sido un periodo homogéneo, sino que, por el contrario, ha sido cambiante y siempre a tenor de la situación de la pandemia. De esta manera, en los momentos finales de este proyecto, la situación es muy distinta a la que se tuvo unos meses atrás. El éxito de la estrategia de vacunación y la eliminación progresiva de las restricciones dibujan un panorama muy distinto que nos impide realizar recomendaciones a la luz de los hallazgos de este estudio. Sin embargo, esto no le resta valor. Nos permite aproximarnos a los comportamientos y significados de un momento muy concreto, aunque esperemos que excepcional, en la vida de las personas y entender mejor cómo se reacciona ante él.

Tablas de resultados

Tabla 1. Hábitos de ocio en lugares físicos en los doce meses posteriores al confinamiento domiciliario, por sexo y edad. N (%).

	Total (N = 922)	Hombres (n = 486)	Mujeres (n = 436)		18-23 (n = 309)	24-30 (n = 312)	31 + (n = 314)	
Quedaron en algún lugar físico	842 (91,3)	454 (93,4)	388 (89,0)	*	278 (91,1)	287 (92,9)	277 (89,9)	
Frecuencia con que quedaron¹								
Entre 1 y 5 días en último año	97 (11,5)	52 (11,5)	45 (11,6)		29 (10,4)	24 (8,4)	44 (15,9)	
Entre 6 y 11 días en último año	122 (14,5)	66 (14,5)	56 (14,4)		36 (12,9)	38 (13,2)	48 (17,3)	
1 día al mes	92 (10,9)	47 (10,4)	45 (11,6)		22 (7,9)	30 (10,5)	40 (14,4)	
2-3 días al mes	183 (21,7)	94 (20,7)	89 (22,9)		50 (18,0)	60 (20,9)	73 (26,4)	
1 día a la semana	170 (20,2)	86 (18,9)	84 (21,6)		65 (23,4)	59 (20,6)	46 (16,6)	
2-3 días a la semana	138 (16,4)	84 (18,5)	54 (13,9)		62 (22,3)	60 (20,9)	16 (5,8)	
4 o más días a la semana	40 (4,8)	25 (5,5)	15 (3,9)		14 (5,0)	16 (5,6)	10 (3,6)	
Frecuencia media (Rango: 1-7)	3,93	3,99	3,86		4,18	4,17	3,42	**
Lugares en los que quedaron¹								
Bares	601 (71,4)	317 (69,8)	284 (73,2)		224 (80,6)	221 (77,0)	156 (56,3)	**
Pubs	196 (23,3)	107 (23,6)	89 (22,9)		87 (31,3)	73 (25,4)	36 (13,0)	**
Restaurantes	297 (35,3)	145 (31,9)	152 (39,2)	*	102 (36,7)	105 (36,6)	90 (32,5)	
Mi domicilio particular	571 (67,8)	310 (68,3)	261 (67,3)		179 (64,4)	203 (70,7)	189 (68,2)	
El domicilio particular de otras personas	758 (90,0)	405 (89,2)	353 (91,0)		254 (91,4)	266 (92,7)	238 (85,9)	*
La calle (pero no en un botellón)	373 (44,3)	215 (47,4)	158 (40,7)		167 (60,1)	148 (51,6)	58 (20,9)	**

¹ Entre quienes habían quedado en algún lugar físico. * p < 0,05 ** p < 0,01

Tabla 1. (Continuación)

	Total (N = 922)	Hombres (n = 486)	Mujeres (n = 436)		18-23 (n = 309)	24-30 (n = 312)	31 + (n = 314)	
Asistencia a botellones¹	257 (30,5)	153 (33,7)	104 (26,8)	*	118 (42,0)	110 (38,1)	31 (11,0)	**
Frecuencia asistencia botellones²								
Entre 1 y 5 días en último año	81 (31,5)	46 (30,1)	35 (33,7)		32 (27,1)	35 (31,8)	15 (48,4)	
Entre 6 y 11 días en último año	52 (20,2)	29 (19,0)	23 (22,1)		22 (18,6)	26 (23,6)	4 (12,9)	
1 día al mes	28 (18,3)	15 (14,4)	43 (16,7)		18 (15,3)	20 (18,2)	5 (16,1)	
2-3 días al mes	27 (17,6)	13 (12,5)	40 (15,6)		20 (16,9)	15 (13,6)	6 (19,4)	
1 día a la semana	18 (11,8)	10 (9,6)	28 (10,9)		18 (15,3)	10 (9,1)	--	
2-3 días a la semana	5 (3,3)	8 (7,7)	13 (5,1)		8 (6,8)	4 (3,6)	1 (3,2)	
4 o más días a la semana	--	--	--		--	--	--	
Frecuencia media (Rango: 1-7)	2,69	2,72	2,65		2,94	2,57	2,19	*

¹ Entre quienes habían quedado en algún lugar físico. ² Entre quienes habían ido de botellón en el último año. * p < 0,05 ** p < 0,01

Tabla 2. Videollamadas para quedar con otras personas y beber y/o consumir otras drogas en los doce meses posteriores al confinamiento domiciliario, según sexo y edad. n (%)

	Total (N = 922)	Hombres (n = 486)	Mujeres (n = 436)	18-23 (n = 309)	24-30 (n = 312)	31 + (n = 314)	
Ha quedado por videollamada	390 (42,3)	220 (45,3)	170 (39,0)	105 (34,0)	140 (44,9)	150 (47,8)	**
Frecuencia con que lo hicieron:							
<i>Entre 1 y 5 días en último año</i>	171 (43,8)	93 (42,3)	78 (45,9)	40 (39,2)	64 (46,0)	67 (45,0)	
<i>Entre 6 y 11 días en último año</i>	74 (19,0)	43 (19,5)	31 (18,2)	21 (20,6)	27 (19,4)	26 (17,4)	
<i>1 día al mes</i>	41 (10,5)	24 (10,9)	17 (10,0)	7 (6,9)	17 (12,2)	17 (11,4)	
<i>2-3 días al mes</i>	41 (10,5)	26 (11,8)	15 (8,8)	14 (13,7)	11 (7,9)	16 (10,7)	
<i>1 día a la semana</i>	33 (8,5)	19 (8,6)	14 (8,2)	8 (7,8)	13 (9,4)	12 (8,1)	
<i>2-3 días a la semana</i>	22 (5,6)	9 (4,1)	13 (7,6)	11 (10,8)	6 (4,3)	5 (3,4)	
<i>4 o más días a la semana</i>	8 (2,1)	6 (2,7)	2 (1,2)	1 (1,0)	1 (0,7)	6 (4,0)	

* p < 0,05 ** p < 0,01

Tabla 3. Prevalencias de consumo de sustancias psicoactivas, según sexo y edad. n (%)

	Total (N = 922)	Hombres (n = 486)	Mujeres (n = 436)		18-23 (n = 309)	24-30 (n = 312)	31 + (n = 314)	
Alcohol								
<i>En los últimos 30 días</i>	829 (89,9)	441 (90,7)	388 (89,0)		276 (90,5)	280 (90,6)	273 (88,6)	
<i>En los últimos 12 meses¹</i>	50 (5,4)	25 (5,1)	25 (5,7)		19 (6,2)	17 (5,5)	14 (4,5)	
<i>Hace más de 12 meses</i>	34 (3,7)	18 (3,7)	16 (3,7)		8 (2,6)	10 (3,2)	16 (5,2)	
<i>Nunca</i>	9 (1,0)	2 (0,4)	7 (1,6)		2 (0,7)	2 (0,6)	5 (1,6)	
Cannabis								
<i>En los últimos 30 días</i>	486 (52,7)	302 (62,1)	184 (42,2)	**	142 (46,6)	182 (58,9)	162 (52,6)	**
<i>En los últimos 12 meses¹</i>	117 (12,7)	59 (12,1)	58 (13,3)		43 (14,1)	39 (12,6)	35 (11,4)	
<i>Hace más de 12 meses</i>	176 (19,1)	81 (16,7)	95 (21,8)	*	47 (15,4)	58 (18,8)	71 (23,1)	
<i>Nunca</i>	143 (15,5)	44 (9,1)	99 (22,7)	**	73 (23,9)	30 (9,7)	40 (13,0)	**
Cocaína								
<i>En los últimos 30 días</i>	213 (23,1)	137 (28,2)	76 (17,4)	**	40 (13,1)	81 (26,2)	92 (29,9)	**
<i>En los últimos 12 meses¹</i>	143 (15,5)	90 (18,5)	53 (12,2)	**	28 (9,2)	60 (19,4)	55 (17,9)	**
<i>Hace más de 12 meses</i>	152 (16,5)	88 (18,1)	64 (14,7)		22 (7,2)	42 (13,6)	88 (28,6)	**
<i>Nunca</i>	414 (44,9)	171 (35,2)	243 (55,7)	**	215 (70,5)	126 (40,8)	73 (23,7)	**
MDMA								
<i>En los últimos 30 días</i>	246 (26,7)	148 (30,5)	98 (22,5)	**	70 (23,0)	103 (33,3)	73 (23,7)	**
<i>En los últimos 12 meses¹</i>	212 (23,0)	128 (26,3)	84 (19,3)	**	62 (20,3)	71 (23,0)	79 (25,6)	
<i>Hace más de 12 meses</i>	184 (20,0)	112 (23,0)	72 (16,5)	**	17 (5,6)	71 (23,0)	96 (31,2)	**
<i>Nunca</i>	280 (30,4)	98 (20,2)	182 (41,7)	**	156 (51,1)	64 (20,7)	60 (19,5)	**
Speed								
<i>En los últimos 30 días</i>	201 (21,8)	114 (23,5)	87 (20,0)		40 (13,1)	83 (26,9)	78 (25,3)	**
<i>En los últimos 12 meses¹</i>	115 (12,5)	69 (14,2)	46 (10,6)		32 (10,5)	38 (12,3)	45 (14,6)	
<i>Hace más de 12 meses</i>	183 (19,8)	122 (25,1)	61 (14,0)	**	25 (8,2)	65 (21,0)	93 (30,2)	**
<i>Nunca</i>	423 (45,9)	181 (37,2)	242 (55,5)	**	208 (68,2)	123 (39,8)	92 (29,9)	**

¹ Pero no en los últimos 30 días. * p < 0,05; ** p < 0,01

Tabla 4. Sustancias consumidas después del confinamiento domiciliario, según sexo y edad. n (%)

	Total (N = 922)	Hombres (n = 486)	Mujeres (n = 436)		18-23 (n = 309)	24-30 (n = 312)	31 + (n = 314)	
Alcohol	879 (95,3)	466 (95,9)	413 (94,7)		295 (96,7)	297 (96,1)	287 (93,2)	
Cannabis	603 (65,4)	361 (74,3)	242 (55,5)	**	185 (60,7)	221 (71,5)	197 (64,0)	*
Cocaína	356 (38,6)	227 (46,7)	129 (29,6)	**	68 (22,3)	141 (45,6)	147 (47,7)	**
MDMA	458 (49,7)	276 (56,8)	182 (41,7)	**	132 (43,3)	174 (56,3)	152 (49,4)	**
Speed	316 (34,3)	183 (37,7)	133 (30,5)	*	72 (23,6)	121 (39,2)	123 (39,9)	**
Ketamina	185 (20,1)	114 (23,5)	71 (16,3)	**	54 (17,7)	78 (25,2)	53 (17,2)	*
GHB / GBL	55 (6,0)	34 (7,0)	21 (4,8)		13 (4,3)	20 (6,5)	22 (7,1)	
Metanfetamina	54 (5,9)	39 (8,0)	15 (3,4)	**	26 (8,5)	16 (5,2)	12 (3,9)	*
LSD	137 (14,9)	87 (17,9)	50 (11,5)	**	45 (14,8)	50 (16,2)	42 (13,6)	
DMT	32 (3,5)	26 (5,3)	6 (1,4)	**	7 (2,3)	11 (3,6)	14 (4,5)	
Opio	40 (4,3)	18 (3,7)	22 (5,0)		8 (2,6)	14 (4,5)	18 (5,8)	
Heroína	4 (0,4)	3 (0,6)	1 (0,2)		--	2 (0,6)	2 (0,6)	
Cocaína base	10 (1,1)	7 (1,4)	3 (0,7)		2 (0,7)	6 (1,9)	2 (0,6)	
Mefedrona	22 (2,4)	16 (3,3)	6 (1,4)		7 (2,3)	4 (1,3)	11 (3,6)	
2C-B	81 (8,8)	56 (11,5)	25 (5,7)	**	19 (6,2)	31 (10,0)	31 (10,1)	
Popper	207 (22,5)	130 (26,7)	77 (17,7)	**	78 (25,6)	93 (30,1)	36 (11,7)	**
Óxido Nitroso	34 (3,7)	19 (3,9)	15 (3,4)		9 (3,0)	19 (6,1)	6 (1,9)	*
Tusibí	45 (4,9)	26 (5,3)	19 (4,4)		15 (4,9)	17 (5,5)	13 (4,2)	
Nº de sustancias distintas consumidas: M (SD)	3,82 (2,57)	4,30 (2,50)	3,28 (2,54)	**	3,39 (2,68)	4,26 (2,60)	3,79 (2,36)	**

* p < 0,05; ** p < 0,01

Tabla 5. Percepción de cambios en el consumo tras el confinamiento domiciliario con respecto a la época anterior a la pandemia.

		Ha consumido menos	Ha consumido igual	Ha consumido más
Alcohol	Total (n = 879)	401 (45,6)	246 (28,0)	232 (26,4)
	Hombres (n = 466)	209 (44,8)	131 (28,1)	126 (27,0)
	Mujeres (n = 413)	192 (46,5)	115 (27,8)	106 (25,7)
	18-23 años (n = 295)	141 (47,8)	77 (26,1)	77 (26,1)
	24-30 años (n = 297)	140 (47,1)	76 (25,6)	81 (27,3)
	31 o + años (n = 287)	120 (41,8)	93 (32,4)	74 (25,8)
Cannabis	Total (n = 603)	193 (32,0)	220 (36,5)	190 (31,5)
	Hombres (n = 361)	128 (35,5) *	131 (36,3)	102 (28,3) *
	Mujeres (n = 242)	65 (26,9)	89 (36,8)	88 (36,4)
	18-23 años (n = 185)	69 (37,3)	57 (30,8)	59 (31,9)
	24-30 años (n = 221)	75 (33,9) *	77 (34,8) *	69 (31,2)
	31 o + años (n = 197)	49 (24,9)	86 (43,7)	62 (31,5)
Cocaína	Total (n = 356)	139 (39,0)	97 (27,2)	120 (33,7)
	Hombres (n = 227)	99 (43,6) *	53 (23,3) *	75 (33,0)
	Mujeres (n = 129)	40 (31,0)	44 (34,1)	45 (34,9)
	18-23 años (n = 68)	19 (27,9)	9 (13,2)	40 (58,8)
	24-30 años (n = 141)	52 (36,9) *	44 (31,2) *	45 (31,9) **
	31 o + años (n = 147)	68 (46,3)	44 (29,9)	35 (23,8)
MDMA	Total (n = 458)	243 (53,1)	136 (29,7)	79 (17,2)
	Hombres (n = 276)	156 (56,5)	79 (28,6)	41 (14,9)
	Mujeres (n = 182)	87 (47,8)	57 (31,3)	38 (20,9)
	18-23 años (n = 132)	57 (43,2)	33 (25,0)	42 (31,8)
	24-30 años (n = 174)	96 (55,2) *	50 (28,7)	28 (16,1) **
	31 o + años (n = 152)	90 (59,2)	53 (34,9)	9 (5,9)
Speed	Total (n = 316)	149 (47,2)	72 (22,8)	95 (30,1)
	Hombres (n = 183)	84 (45,9)	43 (23,5)	56 (30,6)
	Mujeres (n = 133)	65 (48,9)	29 (21,8)	39 (29,3)
	18-23 años (n = 72)	28 (38,9)	12 (16,7)	32 (44,4)
	24-30 años (n = 121)	57 (47,1)	25 (20,7)	39 (32,2) **
	31 o + años (n = 123)	64 (52,0)	35 (28,5)	24 (19,5)

* p < 0,05; ** p < 0,01

Tabla 6. Impacto de la COVID-19 en las personas participantes en el estudio.

	n (%)			n (%)			
	Total (N = 922)	Hombres (n = 486)	Mujeres (n = 436)	18-23 (n = 309)	24-30 (n = 312)	31 + (n = 314)	
¿Ha fallecido alguien de tu familia por COVID?	72 (7,8)	40 (8,2)	32 (7,3)	29 (9,4)	23 (7,4)	22 (7,0)	
¿Ha fallecido alguna amistad o persona conocida tuya por COVID?	249 (27,0)	123 (25,3)	126 (28,9)	69 (22,3)	75 (24,0)	107 (34,1)	**
¿Has enfermado con síntomas compatibles con el COVID, pero no está confirmado?	191 (20,7)	106 (21,8)	85 (19,5)	66 (21,4)	70 (22,4)	60 (19,1)	
¿Te han diagnosticado COVID-19?	129 (14,0)	71 (14,6)	58 (13,3)	43 (13,9)	52 (16,7)	34 (10,8)	
Alguna persona cercana de tu familia, ¿ha sido diagnosticada de COVID-19?	520 (56,4)	280 (57,6)	240 (55,0)	183 (59,2)	168 (53,8)	177 (56,4)	
¿Tienes amistades que hayan sido diagnosticadas de COVID-19?	793 (86,0)	426 (87,7)	367 (84,2)	264 (85,4)	275 (88,1)	263 (83,8)	
Media de consecuencias negativas por COVID (Rango: 1-6)	2,15	2,08	2,12	2,12	2,13	2,11	
Índice de afectación: Media (DT)	3,65 (2,90)	3,67 (2,94)	3,63 (2,86)	3,56 (2,71)	3,63 (2,99)	3,76 (2,99)	

* p < 0,05; ** p < 0,01

Tabla 7. Utilización de las medidas de prevención del contagio por coronavirus, por sexo y edad.

Medidas de prevención (%)	Total (n = 922)		Hombres (n = 486)		Mujeres (n = 436)		18-23 (n = 305)		24-30 (n = 309)		31 + (n = 308)			
	BF	AF	BF	AF	BF	AF	BF	AF	BF	AF	BF	AF		
Usar mascarilla.	14,6	85,4	15,8	84,2	13,3	86,7	15,4	84,6	17,2	82,8	11,4	88,6		
Mantener una distancia social de, al menos, 1,5 mts entre personas.	48,0	52,0	48,8	51,2	47,2	52,8	56,7	43,3	56,0	44,0	31,5	68,5	**	
Lavado frecuente de manos.	32,2	67,8	38,9	61,1	24,8	75,2	**	34,8	65,2	39,5	60,5	22,4	77,6	**
Reducir los contactos a los de tu burbuja estable.	39,3	60,7	43,8	56,2	34,2	65,8	**	45,9	54,1	44,3	55,7	27,6	72,4	**
Mantener ventilación en espacios cerrados.	33,0	67,0	37,2	62,8	28,2	71,8	**	36,7	63,3	41,1	58,9	21,1	78,9	**
Evitar, en la medida de lo posible, los espacios cerrados.	48,0	52,0	51,6	48,4	44,0	56,0	*	51,5	48,5	57,3	42,7	35,4	64,6	**

BF: Baja Frecuencia; AF: Alta Frecuencia; * p < 0,05; ** p < 0,01

Tabla 8. Estrategias de reducción de riesgos al consumir relacionadas con la prevención del contagio por coronavirus, por sexo y edad.

	Total (n = 879)		Hombres (n = 466)		Mujeres (n = 413)		18-23 años (n = 295)		24-30 años (n = 297)		31 + años (n = 287)		
	BF	AF	BF	AF	BF	AF	BF	AF	BF	AF	BF	AF	
Alcohol (%)													
Beber de tu propio vaso y no dejar que nadie beba de ahí.	35,8	64,2	38,4	61,6	32,9	67,1	38,6	61,4	41,1	58,9	27,5	72,5	**
Quitarte la mascarilla cuando vas a beber e inmediatamente volver a ponértela.	85,1	14,9	86,1	13,9	84,0	16,0	88,1	11,9	89,9	10,1	77,0	23,0	**
	Total (n = 603)		Hombres (n = 361)		Mujeres (n = 242)		18-23 años (n = 298)		24-30 años (n = 299)		31 + años (n = 292)		
Cannabis (%)	BF	AF	BF	AF	BF	AF	BF	AF	BF	AF	BF	AF	
Cuando has fumado con otra/s persona/s, no compartir el porro con ellas.	76,5	23,5	75,1	24,9	78,5	21,5	81,6	18,4	79,6	20,4	68,0	32,0	**
Cuando has comprado o conseguido cannabis, cambiar el envoltorio en el que venía por uno nuevo ¹ .	71,5	19,7	73,4	19,7	68,6	19,8	86,5	13,5	80,2	19,8	78,7	21,3	
	Total (n = 356)		Hombres (n = 227)		Mujeres (n = 129)		18-23 años (n = 68)		24-30 años (n = 141)		31 + años (n = 147)		
Cocaína (%)	BF	AF	BF	AF	BF	AF	BF	AF	BF	AF	BF	AF	
Usar tu propio turulo.	30,9	69,1	33,0	67,0	27,1	72,9	55,9	44,1	31,2	68,8	19,0	81,0	**
Higienizar la superficie donde vas a preparar la raya de cocaína.	59,3	40,7	62,5	37,5	53,7	46,3	76,2	23,8	63,4	36,6	48,3	51,7	**
Preparar tus rayas de cocaína y no dejar que otra persona lo haga por ti.	72,8	27,2	70,9	29,1	76,0	24,0	80,9	19,1	77,3	22,7	64,6	35,4	*

BF: Baja Frecuencia; AF: Alta Frecuencia; * p < 0,05; ** p < 0,01

¹ Solo entre quienes habían comprado o conseguido cannabis en el último año (n = 508)

Tabla 8. (Continuación)

	Total (n = 422)		Hombres (n = 258)		Mujeres (n = 164)		18-23 años (n = 132)		24-30 años (n = 174)		31 + años (n = 152)		
	BF	AF	BF	AF	BF	AF	BF	AF	BF	AF	BF	AF	
MDMA (%)													
Cuando has comprado o conseguido MDMA (tanto en pastillas como en cristal), cambiar la bolsa o envoltorio en el que venía por uno nuevo ² .	87,4	12,6	87,6	12,4	87,2	12,8	91,1	8,9	90,5	9,5	80,9	19,1	*
No dejar que otra persona toque o te prepare las dosis de MDMA que vas a consumir.	67,2	32,8	64,9	35,1	70,9	29,1	68,9	31,1	67,8	32,2	65,1	34,9	
Speed (%)													
Usar tu propio turulo	30,1	69,9	33,9	66,1	24,8	75,2	44,4	55,6	31,4	68,6	20,3	79,7	**
Higienizar la superficie donde vas a preparar la raya de speed	58,3	41,7	60,0	40,0	55,8	44,2	73,2	26,8	59,0	41,0	48,8	51,2	**
Preparar tus rayas de speed y no dejar que otra persona lo haga por ti.	67,7	32,3	67,8	32,2	67,7	32,3	68,1	31,9	71,1	28,9	64,2	35,8	

BF: Baja Frecuencia; AF: Alta Frecuencia; * p < 0,05; ** p < 0,01

² Solo entre quienes habían comprado o conseguido MDMA en el último año (Hombres: 258; Mujeres: 164).

Tabla 9. Estrategias de reducción de riesgos durante el consumo, por sexo y edad.

	Total (n = 603)		Hombres (n = 361)		Mujeres (n = 242)		18-23 años (n = 298)		24-30 años (n = 299)		31 + años (n = 292)				
	BF	AF	BF	AF	BF	AF	BF	AF	BF	AF	BF	AF			
Cannabis (%)															
Poner un filtro a los porros (NO una "mora", boquilla de cartón o trozo de filtro de cigarrillo de tabaco)	67,3	32,7	66,8	33,2	68,2	31,8			81,6	18,4	65,2	34,8	56,3	43,7	**
Cuando no conoces su potencia, dar primero una calada y esperar un poco para valorar la intensidad de los efectos.	68,7	31,3	73,7	26,3	61,2	38,8	**		71,9	28,1	71,9	28,1	61,9	38,1	*
Evitar retener el humo en los pulmones.	66,0	34,0	68,4	31,6	62,4	37,6			68,6	31,4	66,1	33,9	63,5	36,5	
No fumar si tienes que hacer algo que suponga correr riesgos por estar bajo sus efectos (p. ej, conducir, trabajar, etc.).	25,0	75,0	31,0	69,0	16,1	83,9	**		28,6	71,4	22,6	77,4	24,4	75,6	
	Total (n = 356)		Hombres (n = 227)		Mujeres (n = 129)		18-23 años (n = 68)		24-30 años (n = 141)		31 + años (n = 147)				
Cocaína (%)	BF	AF	BF	AF	BF	AF	BF	AF	BF	AF	BF	AF			
Pulverizar bien la cocaína antes de esnifarla.	17,1	82,9	15,4	84,6	20,2	79,8			17,6	82,4	17,7	82,3	16,3	83,7	
Cuando no conoces la potencia de la cocaína que vas a tomar, probar primero un poco para valorar sus efectos y decidir qué dosis tomar.	63,5	36,5	69,2	30,8	53,5	46,5	**		63,2	36,8	66,0	34,0	61,2	38,8	
Evitar la mezcla de cocaína con otras sustancias estimulantes (por ejemplo, MDMA o speed).	59,6	40,4	59,0	41,0	60,5	39,5			61,8	38,2	61,7	38,3	56,5	43,5	
Antes de tomar una nueva dosis, esperar a que la anterior haya dejado de hacer efecto.	58,7	41,3	64,3	35,7	48,8	51,2	**		61,8	38,2	55,3	44,7	60,5	39,5	

BF: Baja Frecuencia; AF: Alta Frecuencia; * p < 0,05; ** p < 0,01

Tabla 7. (Continuación)

	Total (n = 458)		Hombres (n = 276)		Mujeres (n = 182)		*	18-23 años (n = 132)		24-30 años (n = 174)		31 + años (n = 152)		
	BF	AF	BF	AF	BF	AF		BF	AF	BF	AF	BF	AF	
MDMA (%)														
Dividir siempre las pastillas en dos o más trozos ³ .	12,2	87,8	15,4	84,6	7,6	92,4	*	15,0	85,0	9,7	90,3	12,5	87,5	
Beber algo de agua con regularidad cuando tomas MDMA.	20,5	79,5	25,0	75,0	13,7	86,3	**	21,2	78,8	19,0	81,0	21,7	78,3	
Esperar al menos 3-4 horas para tomar una segunda dosis de MDMA.	62,2	37,8	68,1	31,9	53,3	46,7	**	62,9	37,1	60,3	39,7	63,8	36,2	
Evitar el alcohol cuando tomas MDMA.	72,9	27,1	79,3	20,7	63,2	36,8	**	71,2	28,8	76,4	23,6	70,4	29,6	
Ponerte un límite en la cantidad de MDMA que vas a tomar y no superarlo.	51,5	48,5	55,8	44,2	45,1	54,9	*	54,5	45,5	48,9	51,1	52,0	48,0	
Si no conoces la potencia de la MDMA que vas a tomar, probar primero un poco para valorar sus efectos y decidir qué dosis tomar.	42,1	57,9	47,8	52,2	33,5	66,5	**	45,5	54,5	49,4	50,6	30,9	69,1	**
	Total (n = 309)		Hombres (n = 180)		Mujeres (n = 129)			18-23 años (n = 71)		24-30 años (n = 117)		31 + años (n = 121)		
Speed (%)	BF	AF	BF	AF	BF	AF		BF	AF	BF	AF	BF	AF	
Pulverizar bien el <i>speed</i> antes de esnifarlo.	15,5	84,5	14,2	85,8	17,3	82,7		16,7	83,3	16,5	83,5	13,8	86,2	
Cuando el <i>speed</i> viene húmedo, ponerlo a secar antes de consumirlo.	19,9	80,1	21,3	78,7	18,0	82,0		23,6	76,4	23,1	76,9	14,6	85,4	
Ponerte un límite en la cantidad de <i>speed</i> que vas a esnifar y no sobrepasarlo.	65,2	34,8	63,9	36,1	66,9	33,1		66,7	33,3	65,3	34,7	64,2	35,8	
Si no conoces la potencia del <i>speed</i> que vas a tomar, probar primero un poco para valorar sus efectos y decidir qué dosis tomar.	54,1	45,9	59,6	40,4	46,6	53,4	*	51,4	48,6	66,	33,9	43,9	56,1	**
Evitar la mezcla de <i>speed</i> con otras sustancias estimulantes (por ejemplo, con cocaína o MDMA).	73,7	26,3	75,4	24,6	71,4	28,6		76,4	23,6	75,2	24,8	70,7	29,3	

BF: Baja Frecuencia; AF: Alta Frecuencia; * $p < 0,05$; ** $p < 0,01$

³ Solo entre quienes dijeron haber consumido pastillas en el último año (Hombres: 221; Mujeres: 157; 18-23 años: 113; 24-30 años: 145; 31 o más años: 120).

Tabla 10. Coeficientes de correlación entre la frecuencia de uso de las estrategias de prevención de los contagios en el momento del consumo (RDR-COV) y el uso de estrategias generales de reducción de riesgos al consumir (RDR), según sustancia, sexo y edad.

	n	Total	Hombres	Mujeres	18-23	24-30	31+
Alcohol	879	0,432**	0,363**	0,498**	0,491**	0,411**	0,350**
Cannabis	603	0,152**	0,175**	0,141**	0,147	0,078	0,183*
Cocaína	356	0,488**	0,496**	0,475**	0,508**	0,431**	0,488**
MDMA	378	0,296**	0,312**	0,331**	0,331**	0,253**	0,302**
Speed	316	0,566**	0,548**	0,582**	0,548**	0,521**	0,575**

* $p < 0,05$; ** $p < 0,01$

Referencias

Bendau, A., Viohl, L., Petzold, M. B., Helbig, J., Reiche, S., Marek, R., Romanello, A., Moon, D. U., Gross, R. E., Masah, D. J., Gutwinski, S., Mick, I., Montag, C., Evens, R., Majić, T., y Betzler, F. (2022). No party, no drugs? Use of stimulants, dissociative drugs, and GHB/GBL during the early COVID-19 pandemic. *International journal on drug policy*, 102, 103582.

Bravo, A. J., Anthenien, A. M., Prince, M. A., & Pearson, M. R. & Marijuana Outcomes Study Team. (2017). Marijuana protective behavioral strategies as a moderator of the effects of risk/protective factors on marijuana-related outcomes. *Addictive Behaviors*, 69, 14–21.

European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction (2020). *Impact of COVID-19 on patterns of drug use and drug-related harms in Europe*. Lisboa: EMCDDA Trendspotter briefing.

INJUVE (2021). *Informe Juventud en España 2020*. Madrid: Instituto de la Juventud. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

INPUD (2020). *COVID-19 Crisis: Harm Reduction Resources for People who Use Drugs*. Disponible online en <https://www.inpud.net/en/covid-19-crisis-harm-reduction-resources-people-who-use-drugs>.

Martens, M. P., Pederson, E. R., LaBrie, J. W., Ferrier, A. G., & Cimini, M. D. (2007). Measuring alcohol-related protective behavioral strategies among college students: Further examination of the protective behavioral strategies scale. *Psychology of Addictive Behaviors*, 21, 307–315.

Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (2020). *COVID-19, consumo de sustancias psicoactivas y adicciones en España*. Madrid: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio de Sanidad.

Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (2021). *Informe 2021. Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España*. Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas;

Palamar, J. J., y Acosta, P. (2021). Virtual raves and happy hours during COVID-19: new drug use contexts for electronic dance music partygoers. *International Journal of Drug Policy*, 93, 102904.

Vera, B.; Vidal-Giné, C.; Lozano, O., y Fernández-Calderón, F. (2020). Harm reduction behaviors among polysubstance users who consume ecstasy: can they reduce the negative consequences? An exploratory study. *Drugs: Education, Prevention & Policy*, 27, 1, 49-59.

Vera, B.; Carmona-Márquez, J.; Vidal-Giné, C., y Fernández-Calderón, F. (2021). Harm Reduction Strategies and Drug-Related Negative Consequences in the Dance Music Scene: The Moderating Role of Polysubstance Use. *Substance Use & Misuse*, 56, 6, 777-781.

Vidal-Giné, C.; Fernández-Calderón, F., y López, J. (2016). Patterns of use, harm reduction strategies, and their relation to risk behavior and harm in recreational ketamine users. *The American Journal of Drug and Alcohol Abuse*, 42, 3, 358-369.

Cuestionario “Fiesta, alcohol y otras drogas en tiempos de pandemia”

Introducción

Transcurrido un año desde el fin del confinamiento domiciliario decretado para frenar la pandemia por el virus SARS-CoV-2, en Energy Control nos gustaría conocer mejor cómo han sido tus hábitos de fiesta y tu consumo de alcohol y/o de otras drogas **A PARTIR DEL 4 DE MAYO DE 2020, fecha en la que finalizó dicho confinamiento**. Además, nos interesa conocer qué medidas has adoptado, no solo para **reducir los riesgos** asociados al consumo, sino también aquellos relacionados con la posibilidad de contagiarte por el coronavirus a la hora de consumir. Esta información nos será de gran utilidad para entender mejor cómo las personas que usan drogas han adaptado sus consumos en estos tiempos tan excepcionales.

Si tienes alguna pregunta o duda en relación al estudio, puedes ponerte en contacto con la persona responsable del mismo: claudiovidal@energycontrol.org.

Este estudio forma parte del proyecto "Integración de las pautas de prevención del contagio del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 en los patrones de consumo recreativo de sustancias psicoactivas en personas usuarias de espacios de ocio", financiado mediante la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020.

Consentimiento informado

Para poder participar en este estudio es necesario que seas **residente en España, mayor de edad** y hayas consumido en alguna ocasión desde el 4 de mayo de 2020 alguna de las siguientes sustancias: **alcohol, cannabis, cocaína** en polvo, **MDMA** y/o **speed**.

El cuestionario es **completamente anónimo**, no recogemos ningún dato de carácter personal o información que permita identificarte, toda la información que nos proporcionas se recoge y trata de forma completamente anónima y confidencial por parte de ABD - Asociación Bienestar y Desarrollo para poder llevar a cabo el proyecto "*Integración de las pautas de prevención del contagio del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 en los patrones de consumo recreativo de sustancias psicoactivas en personas usuarias de espacios de ocio*". Se tardan unos **12 minutos** en completar el cuestionario, por lo que es necesario que tengas este tiempo para poder hacerlo con tranquilidad.

La información que nos proporcionas de forma anónima servirá para realizar estadísticas que nos ayuden a mejorar nuestras intervenciones y recopilar aspectos generales sobre los patrones de consumo de sustancias y hábitos de ocio. Esta información nunca podrá relacionarse con las respuestas que nos des. Si quieres conocer más sobre el tratamiento estadístico de estos datos y el proyecto, puedes escribir a la persona responsable del mismo: claudiovidal@energycontrol.org.

La participación en el estudio es voluntaria y en cualquier momento puedes salir de la encuesta, finalizando así tu participación en él. Si participas, **es importante que respondas con total sinceridad para que las conclusiones del estudio sean realmente útiles**.

Participando en el estudio, consiento el tratamiento de los datos aportados de forma totalmente anónima con exclusiva finalidad estadística, bajo los términos indicados anteriormente y, de igual forma entiendo que:

Mi participación es totalmente voluntaria y puedo finalizar el cuestionario en cualquier momento.

Los datos que proporciono son anónimos y serán tratados exclusivamente con finalidad estadística por parte de ABD-ASOCIACIÓN BIENESTAR Y DESARROLLO.

CI01. Al marcar "Acepto participar" estoy indicando mi consentimiento a participar en este estudio. En caso contrario, marca "No acepto participar". [SELECCIÓN ÚNICA]

- Acepto participar [Pasa a SOC01]
- No acepto participar [Pasa a NOP01]

- Para quienes pulsen "No acepto participar"

NOP01⁴. Antes de que te marches, nos gustaría conocer las **razones por las que no has querido participar**. Por favor, selecciona aquellas que corresponda: [SELECCIÓN MÚLTIPLE]

- No entiendo el propósito de este estudio
- No me siento a gusto contestando las preguntas.
- Me preocupa la privacidad
- No uso drogas
- Es demasiado esfuerzo
- No tengo tiempo

⁴ Tomada de EMCDDA (2021).

- No me interesa
- Otra razón. Por favor, especifica:

BLOQUE 1. Antes de comenzar...

Antes de comenzar, nos gustaría hacerte unas preguntas iniciales. Recuerda que toda la información recogida es anónima y será tratada solo con fines estadísticos.

SOC01. ¿Cuál es tu **edad**? [SELECCIÓN ÚNICA]

SOC02. ¿Cuál es tu **sexo**? [SELECCIÓN ÚNICA]

- Hombre [1]
- Mujer [2]
- Otro. Por favor, especifica:

SOC03. ¿Cuál es tu **género**? [SELECCIÓN ÚNICA]

- Hombre [1]
- Mujer [2]
- No binario [3]
- Otro. Por favor, especifica:

SOC04. ¿En qué Comunidad Autónoma **resides**? [SELECCIÓN ÚNICA]

- Andalucía [1]
- Aragón [2]
- Asturias, Principado de [3]
- Canarias [4]
- Cantabria [5]
- Castilla y León [6]
- Castilla-La Mancha [7]
- Cataluña [8]
- Ceuta, Ciudad Autónoma de [9]
- Comunitat Valenciana [10]
- Extremadura [11]
- Galicia [12]
- Illes Balears [13]
- Madrid, Comunidad de [14]
- Melilla, Ciudad Autónoma de [15]
- Murcia, Región de [16]
- Navarra, Comunidad Foral de [17]
- País Vasco [18]
- Rioja, La [19]

BLOQUE 2. LA FIESTA

A continuación, encontrarás una serie de preguntas relativas a tus hábitos de ocio y fiesta **en el último año, A PARTIR DEL CESE DEL CONFINAMIENTO DOMICILIARIO el 4 de mayo de 2020**. Recuerda que toda la información recogida es anónima y será tratada solo con fines estadísticos.

F01. Tras el **confinamiento domiciliario** (es decir, a partir del 4 de mayo de 2020), ¿has quedado con otras personas en algún **lugar físico** para reunirlos y has bebido alcohol y/o tomado otras drogas? [SELECCIÓN ÚNICA]

- Sí [1] [Pasa a F02]
- No [0] [Pasa a F06]

F02. Como media, ¿con qué **frecuencia** lo has hecho? [SELECCIÓN ÚNICA]

- Entre 1 y 5 días en el último año [1]
- Entre 6 y 11 días en el último año [2]
- 1 día al mes [3]
- 2-3 días al mes [4]
- 1 día a la semana [5]
- 2-3 días a la semana [6]
- 4 o más días a la semana [7]

F03. Durante **el último año**, después del confinamiento domiciliario, indica en cuáles de los siguientes **lugares** te has reunido con otra gente y has bebido alcohol y/o consumido otras drogas (Puedes marcar más de una opción). [SELECCIÓN MÚLTIPLE]

- Bares [1]
- Pubs [2]
- Restaurantes [3]
- Mi domicilio particular [5]
- El domicilio particular de otras personas [6]
- La calle (pero no en un botellón) [7]
- Otros lugares. Por favor, especifica: _____

F04. De los anteriores lugares, ¿cuál ha sido **el lugar más frecuente** en el que te has reunido con otra gente y has bebido alcohol y/o consumido otras drogas? [SELECCIÓN ÚNICA]

- Bares [1]
- Pubs [2]
- Restaurantes [3]
- Terrazas [4]
- Mi domicilio particular [5]
- El domicilio particular de otras personas [6]
- La calle (pero no en un botellón ni en una terraza) [7]

F05. Con respecto a la época anterior a la pandemia, ¿cómo dirías que ha cambiado, tras el confinamiento domiciliario, la **frecuencia** con la que te has reunido con otra gente y has bebido alcohol y/o consumido otras sustancias? [SELECCIÓN ÚNICA]

- Ha disminuido [1]
- Ha seguido igual [2]
- Ha aumentado [3]

F06. Tras el confinamiento domiciliario, ¿has ido alguna vez de **botellón**? [SELECCIÓN ÚNICA]

- Sí [1] [Pasa a F07]
- No [0] [Pasa a F09]

F07. Como media, ¿con qué **frecuencia** has ido de botellón tras el confinamiento domiciliario? [SELECCIÓN ÚNICA]

- Entre 1 y 5 días en el último año [1]
- Entre 6 y 11 días en el último año [2]
- 1 día al mes [3]
- 2-3 días al mes [4]
- 1 día a la semana [5]
- 2-3 días a la semana [6]
- 4 o más días a la semana [7]

F08. Con respecto a la época anterior a la pandemia, ¿cómo dirías que ha cambiado, tras el confinamiento domiciliario, la **frecuencia** con la que has ido de botellón? [SELECCIÓN ÚNICA]

- Ha disminuido [1]
- Ha seguido igual [2]
- Ha aumentado [3]

F09. Tras el confinamiento domiciliario (último año), ¿has quedado con otras personas **a través de aplicaciones de videollamada** (por ejemplo, Zoom, Meet, FaceTime, Skype, WhatsApp u otras) y **has bebido alcohol y/o tomado otras sustancias durante la videollamada**? [SELECCIÓN ÚNICA]

- Sí [1] [Pasa a F10]
- No [0] [Pasa a CAD01]

F10. Como media, ¿con qué **frecuencia** lo has hecho durante el último año? [SELECCIÓN ÚNICA]

- Entre 1 y 5 días en el último año [1]
- Entre 6 y 11 días en el último año [2]
- 1 día al mes [3]
- 2-3 días al mes [4]
- 1 día a la semana [5]
- 2-3 días a la semana [6]
- 4 o más días a la semana [7]

F11. Antes de la pandemia, ¿habías quedado con otras personas **a través de aplicaciones de videollamada** y habías bebido alcohol y/o tomado otras sustancias durante la videollamada? [SELECCIÓN ÚNICA]

- Sí [1]
- No [0]

BLOQUE 3. CONSUMO DE ALCOHOL Y DE OTRAS DROGAS

A continuación, encontrarás una serie de preguntas⁵ referidas a tu consumo de alcohol u otras drogas. Recuerda que toda la información es anónima y que será tratada exclusivamente con fines estadísticos.

CAD01. ¿Cuándo fue la última vez que consumiste **ALCOHOL**? [SELECCIÓN ÚNICA]

- En los últimos 30 días [1]
- En los últimos 12 meses, pero no en los últimos 30 días [2]
- Hace más de 12 meses [3]

⁵ Tomadas de EMCDDA (2021)

- Nunca [4]

CAD02. ¿Cuándo fue la última vez que fumaste **CANNABIS**? [SELECCIÓN ÚNICA]

- En los últimos 30 días [1]
- En los últimos 12 meses, pero no en los últimos 30 días [2]
- Hace más de 12 meses [3]
- Nunca [4]

CAD03. ¿Cuándo fue la última vez que esnifaste **COCAÍNA en polvo**? [SELECCIÓN ÚNICA]

- En los últimos 30 días [1]
- En los últimos 12 meses, pero no en los últimos 30 días [2]
- Hace más de 12 meses [3]
- Nunca [4]

CAD04. ¿Cuándo fue la última vez que consumiste **MDMA** (cristal, pastillas, éxtasis)? [SELECCIÓN ÚNICA]

- En los últimos 30 días [1]
- En los últimos 12 meses, pero no en los últimos 30 días [2]
- Hace más de 12 meses [3]
- Nunca [4]

CAD05. ¿Cuándo fue la última vez que esnifaste **SPEED**? [SELECCIÓN ÚNICA]

- En los últimos 30 días [1]
- En los últimos 12 meses, pero no en los últimos 30 días [2]
- Hace más de 12 meses [3]
- Nunca [4]

CAD06. ¿Qué otras sustancias has consumido **en alguna ocasión durante el último año**? [SELECCIÓN MÚLTIPLE]

- Ketamina
- GHB/GBL
- Metanfetamina
- LSD
- DMT
- Opio
- Heroína
- Cocaína base
- Mefedrona
- 2C-B
- Popper
- Óxido nitroso (gas de la risa)
- Tusibí
- Otras. Por favor, especifica:

BLOQUE 4. ALCOHOL

[Solo para quienes han contestado [1] o [2] en CAD01]

A continuación, encontrarás una serie de preguntas referidas a **tu consumo de alcohol en los últimos 12 meses, después del confinamiento domiciliario que finalizó el 4 de mayo de 2020**. Recuerda que toda la información es anónima y que será tratada exclusivamente con fines estadísticos.

ALC00a. Nos has dicho que has bebido alcohol en los últimos 30 días. ¿Podrías decirnos **cuántos días** lo has hecho? [SOLO SI CAD02 = 1]

- N° de días: _____

ALC00b. Nos has dicho que has bebido alcohol en los últimos 12 meses (pero no en los últimos 30 días). ¿Podrías decirnos **con qué frecuencia** lo has hecho? [SOLO SI CAD02 = 2] [SELECCIÓN ÚNICA]

- Entre 1 y 5 días en el último año [1]
- Entre 6 y 11 días en el último año [2]
- 1 día al mes [3]
- 2-3 días al mes [4]
- 1 día a la semana [5]
- 2-3 días a la semana [6]
- 4 o más días a la semana [7]

ALC01a. Durante el último año, ¿**con qué frecuencia** has tomado **5 ó más bebidas alcohólicas en un intervalo de dos horas o menos**? [SOLO SI SOC02 = 1 "HOMBRE"] [SELECCIÓN ÚNICA]

- Entre 1 y 5 días en el último año [1]
- Entre 6 y 11 días en el último año [2]
- 1 día al mes [3]
- 2-3 días al mes [4]
- 1 día a la semana [5]
- 2-3 días a la semana [6]
- 4 o más días a la semana [7]

ALC01b. Durante el último año, ¿**con qué frecuencia** has tomado **4 o más bebidas alcohólicas en un intervalo de dos horas o menos**? [SOLO SI SOC02 = 2 "MUJER"] [SELECCIÓN ÚNICA]

- Entre 1 y 5 días en el último año [1]
- Entre 6 y 11 días en el último año [2]
- 1 día al mes [3]
- 2-3 días al mes [4]
- 1 día a la semana [5]
- 2-3 días a la semana [6]
- 4 o más días a la semana [7]

ALC02. ¿Con qué frecuencia te has **emborrachado** en el último año? [SELECCIÓN ÚNICA]

- Entre 1 y 5 días en el último año [1]
- Entre 6 y 11 días en el último año [2]

- 1 día al mes [3]
- 2-3 días al mes [4]
- 1 día a la semana [5]
- 2-3 días a la semana [6]
- 4 o más días a la semana [7]

ALC03. Con respecto a la época anterior a la pandemia, ¿cómo dirías que ha cambiado, tras el confinamiento domiciliario, la **frecuencia** con la que has bebido alcohol? [SELECCIÓN ÚNICA]

- He consumido menos [1]
- He consumido lo mismo [2]
- He consumido más [3]

Nos gustaría conocer la **frecuencia** con que, **tras el periodo de confinamiento domiciliario** que terminó el 4 de mayo de 2020, has tomado cada una de las siguientes **medidas** cuando has bebido alcohol.

ALC04. Beber de mi propio vaso o botella y no dejar que nadie beba de ahí. [ECP-COVID] [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

ALC05. Quitarme la mascarilla cuando voy a beber e inmediatamente volver a ponérmela. [ECP-COVID] [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

[Protective Behavioral Scale-20: S-PBSS-20]⁶

ALC06. Elegir a alguien que no beberá para poder conducir. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

ALC07. Determinar un número máximo de bebidas que consumirás. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]

⁶ Sánchez et al. (2020).

- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

ALC08. Alternar bebidas con y sin alcohol. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

ALC09. Tener un/a amigo/a que te diga cuando has bebido suficiente. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

ALC10. Evitar juegos que impliquen beber alcohol. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

ALC11. Marcharte del bar / fiesta a una hora predeterminada. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

ALC12. Asegurarte de volver a casa con un/a amigo/a. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

ALC13. Saber en todo momento donde está tu bebida. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

ALC14. Parar de beber a una hora predeterminada. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]

- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

ALC15. Beber agua mientras bebes alcohol. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

ALC16. Poner hielo extra en tu bebida. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

ALC17. Evitar la mezcla de diferentes tipos de alcohol. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

ALC18. Beber despacio, en lugar de hacerlo rápido o a grandes tragos. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

ALC19. Evitar seguir el mismo ritmo o beber más que los demás. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

ALC20. Negarte a subir en un vehículo que conduce alguien que ha estado bebiendo. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

ALC21. Salir solo con gente que conoces y en la que confías. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

ALC22. Evitar mezclar alcohol con porros (hachís, marihuana). [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

ALC23. Evitar beber antes de salir. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

ALC24. Asegurarte de beber con gente que cuidará de ti si bebes demasiado. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

ALC25. Comer antes de beber o mientras bebes. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

BLOQUE 5. CANNABIS

[Solo para quienes han contestado [1] o [2] en CAD02]

A continuación, encontrarás una serie de preguntas referidas a **tu consumo de cannabis fumado en los últimos 12 meses, después del confinamiento domiciliario que finalizó el 4 de mayo de 2020**. Recuerda que toda la información es anónima y que será tratada exclusivamente con fines estadísticos.

CAN01a. Nos has dicho que has fumado cannabis en los últimos 30 días. ¿Podrías decirnos **cuántos días** lo has hecho? [SOLO SI CAD02 = 1]

- N° de días: _____

CAN01b. Nos has dicho que has fumado cannabis en los últimos 12 meses (pero no en los últimos 30 días). ¿Podrías decirnos **con qué frecuencia** lo has hecho? [SOLO SI CAD02 = 2] [SELECCIÓN ÚNICA]

- Entre 1 y 5 días en el último año [1]
- Entre 6 y 11 días en el último año [2]
- 1 día al mes [3]
- 2-3 días al mes [4]
- 1 día a la semana [5]
- 2-3 días a la semana [6]
- 4 o más días a la semana [7]

CAN02. Con respecto a la época anterior a la pandemia, ¿cómo dirías que ha cambiado, tras el confinamiento domiciliario, la **frecuencia** con la que has fumado cannabis? [SELECCIÓN ÚNICA]

- He fumado menos [1]
- He fumado lo mismo [2]
- He fumado más [3]

CAN03. Después del confinamiento domiciliario, ¿qué **tipo** de cannabis has fumado? [SELECCIÓN ÚNICA]

- Hachís
- Marihuana
- Ambas

CAN04. ¿Con qué **frecuencia** has fumado cannabis (hachís y/o marihuana) mezclado con tabaco durante el último año tras el periodo de confinamiento domiciliario? [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

Nos gustaría conocer la **frecuencia** con que, tras el periodo de confinamiento domiciliario, has tomado cada una de las siguientes **medidas** cuando has fumado cannabis.

CAN05. Cuando has fumado con otra/s persona/s, no compartir el porro con ella/s. [ECP-COVID] [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

CAN06. Cuando has comprado o conseguido cannabis, cambiar el envoltorio en el que venía por uno nuevo. [ECP-COVID] [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]

- Siempre [5]
- No he comprado o conseguido cannabis [9]

CAN07. Poner un filtro a los porros (no una "mora", boquilla de cartón o trozo de filtro de cigarrillo de tabaco). [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

CAN08. Cuando no conoces su potencia, dar primero una calada y esperar un poco para valorar la intensidad de los efectos. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

CAN09. Evitar retener el humo en los pulmones. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

CAN10. No fumar si tienes que hacer algo que suponga correr riesgos por estar bajo sus efectos (por ejemplo, conducir, trabajar, etc.). [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [1]
- Casi nunca [2]
- A veces [3]
- Casi siempre [4]
- Siempre [5]

BLOQUE 6. COCAÍNA

[Solo para quienes han contestado [1] o [2] en CAD03]

A continuación, encontrarás una serie de preguntas referidas a **tu consumo de cocaína en polvo en los últimos 12 meses, después del confinamiento domiciliario que finalizó el 4 de mayo de 2020**. Recuerda que toda la información es anónima y que será tratada exclusivamente con fines estadísticos.

COC01a. Nos has dicho que has esnifado cocaína en los últimos 30 días. ¿Podrías decirnos **cuántos días** lo has hecho? [SOLO SI CAD03 = 1]

- N° de días: _____

COC01b. Nos has dicho que has esnifado cocaína en los últimos 12 meses (pero no en los últimos 30 días). ¿Podrías decirnos **con qué frecuencia** lo has hecho? [SELECCIÓN ÚNICA] [SOLO SI CAD03 = 2]

- Entre 1 y 5 días en el último año [1]
- Entre 6 y 11 días en el último año [2]
- 1 día al mes [3]
- 2-3 días al mes [4]
- 1 día a la semana [5]
- 2-3 días a la semana [6]
- 4 o más días a la semana [7]

COC02. Con respecto a la época anterior a la pandemia, ¿cómo dirías que ha cambiado, tras el confinamiento domiciliario, la **frecuencia** con la que has esnifado cocaína? [SELECCIÓN ÚNICA]

- He consumido menos [1]
- He consumido lo mismo [2]
- He consumido más [3]

Nos gustaría conocer la **frecuencia** con que, tras el periodo de confinamiento domiciliario, has tomado cada una de las siguientes **medidas** cuando has esnifado cocaína.

COC03. Usar tu propio turulo. [ECP-COVID] [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [0]
- Casi nunca [1]
- A veces [2]
- Casi siempre [3]
- Siempre [4]

COC04. Higienizar la superficie donde vas a preparar la raya de cocaína. [ECP-COVID] [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [0]
- Casi nunca [1]
- A veces [2]
- Casi siempre [3]
- Siempre [4]
- No he comprado o conseguido cocaína [9]

COC05. Preparar tus rayas de cocaína y no dejar que otra persona lo haga por ti. [ECP-COVID] [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [0]
- Casi nunca [1]
- A veces [2]
- Casi siempre [3]
- Siempre [4]

COC06. Pulverizar bien la cocaína antes de esnifarla. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [0]
- Casi nunca [1]
- A veces [2]
- Casi siempre [3]
- Siempre [4]

COC07. Cuando no conoces la potencia de la cocaína que vas a tomar, probar primero un poco para valorar sus efectos y decidir qué dosis tomar. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [0]
- Casi nunca [1]
- A veces [2]
- Casi siempre [3]
- Siempre [4]

COC08. Evitar la mezcla de cocaína con otras sustancias estimulantes (por ejemplo, MDMA o *speed*). [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [0]
- Casi nunca [1]
- A veces [2]
- Casi siempre [3]
- Siempre [4]

COC09. Antes de tomar una nueva dosis, esperar a que la anterior haya dejado de hacer efecto. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [0]
- Casi nunca [1]
- A veces [2]
- Casi siempre [3]
- Siempre [4]

BLOQUE 7. MDMA

[Solo para quienes han contestado [1] o [2] en CAD04]

A continuación, encontrarás una serie de preguntas referidas a **tu consumo de MDMA en los últimos 12 meses, después del confinamiento domiciliario que finalizó el 4 de mayo de 2020**. Recuerda que toda la información es anónima y que será tratada exclusivamente con fines estadísticos.

EME01a. Nos has dicho que has consumido MDMA en los últimos 30 días. ¿Podrías decirnos **cuántos días** lo has hecho? [SOLO SI CAD04 = 1]

- N° de días: _____

EME01b. Nos has dicho que has consumido MDMA en los últimos 12 meses (pero no en los últimos 30 días). ¿Podrías decirnos con qué **frecuencia** has consumido? [SELECCIÓN ÚNICA] [SOLO SI CAD04 = 2]

- Entre 1 y 5 días en el último año [1]
- Entre 6 y 11 días en el último año [2]
- 1 día al mes [3]
- 2-3 días al mes [4]
- 1 día a la semana [5]
- 2-3 días a la semana [6]
- 4 o más días a la semana [7]

EME02. ¿En qué **formato** has consumido MDMA tras el confinamiento? [SELECCIÓN ÚNICA]

- En pastillas [1]
- En cristal [2]
- Ambas [3]

EME03. Con respecto a la época anterior a la pandemia, ¿cómo dirías que ha cambiado, tras el confinamiento domiciliario, la frecuencia con la que has consumido MDMA? [SELECCIÓN ÚNICA]

- He consumido menos [1]
- He consumido lo mismo [2]
- He consumido más [3]

Nos gustaría conocer la frecuencia con que, **tras el periodo de confinamiento domiciliario**, has tomado cada una de las siguientes medidas cuando has consumido MDMA.

EME04. Cuando has comprado o conseguido MDMA (tanto en pastillas como en cristal), cambiar la bolsa o envoltorio en el que venía por uno nuevo. [ECP-COVID] [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [0]
- Casi nunca [1]
- A veces [2]
- Casi siempre [3]
- Siempre [4]
- No he comprado o conseguido MDMA [9]

EME05. No dejar que otra persona toque o te prepare las dosis de MDMA que vas a consumir. [ECP-COVID] [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [0]
- Casi nunca [1]
- A veces [2]
- Casi siempre [3]
- Siempre [4]

EME06. Dividir siempre las pastillas en dos o más trozos. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [0]
- Casi nunca [1]
- A veces [2]
- Casi siempre [3]
- Siempre [4]
- No he tomado pastillas en el último año [9]

EME07. Beber algo de agua con regularidad cuando tomas MDMA. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [0]
- Casi nunca [1]
- A veces [2]
- Casi siempre [3]
- Siempre [4]

EME08. Esperar al menos 3-4 horas para tomar una segunda dosis de MDMA. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [0]
- Casi nunca [1]
- A veces [2]
- Casi siempre [3]
- Siempre [4]

EME09. Evitar el alcohol cuando tomas MDMA. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [0]
- Casi nunca [1]
- A veces [2]
- Casi siempre [3]
- Siempre [4]

EME10. Ponerte un límite en la cantidad de MDMA que vas a tomar y no superarlo. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [0]
- Casi nunca [1]
- A veces [2]
- Casi siempre [3]
- Siempre [4]

EME11. Si no conoces la potencia de la MDMA que vas a tomar, probar primero un poco para valorar sus efectos y decidir qué dosis tomar. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [0]
- Casi nunca [1]
- A veces [2]
- Casi siempre [3]
- Siempre [4]

BLOQUE 8. SPEED

[Solo para quienes han contestado [1] o [2] en CAD05]

A continuación, encontrarás una serie de preguntas referidas a **tu consumo de speed en los últimos 12 meses, después del confinamiento domiciliario que finalizó el 4 de mayo de 2020**. Recuerda que toda la información es anónima y que será tratada exclusivamente con fines estadísticos.

SPE01a. Nos has dicho que has esnifado speed en los últimos 30 días. ¿Podrías decirnos **cuántos días** lo has hecho? [SOLO SI CAD05 = 1]

- N° de días: _____

SPE01b. Nos has dicho que has esnifado speed en los últimos 12 meses (pero no en los últimos 30 días). ¿Podrías decirnos con qué **frecuencia** lo has hecho? [SELECCIÓN ÚNICA] [SOLO SI CAD05 = 2]

- Entre 1 y 5 días en el último año [1]
- Entre 6 y 11 días en el último año [2]
- 1 día al mes [3]
- 2-3 días al mes [4]
- 1 día a la semana [5]
- 2-3 días a la semana [6]

- 4 o más días a la semana [7]

SPE02. Con respecto a la época anterior a la pandemia, ¿cómo dirías que ha cambiado, tras el confinamiento domiciliario, la **frecuencia** con la que has esnifado speed? [SELECCIÓN ÚNICA]

- He consumido menos [1]
- He consumido lo mismo [2]
- He consumido más [3]

Nos gustaría conocer la frecuencia con que, **tras el periodo de confinamiento domiciliario**, has tomado cada una de las siguientes medidas cuando has esnifado speed.

SPE03. Usar tu propio turulo. [ECP-COVID] [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [0]
- Casi nunca [1]
- A veces [2]
- Casi siempre [3]
- Siempre [4]

SPE04. Preparar tus rayas de *speed* y no dejar que otra persona lo haga por ti. [ECP-COVID] [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [0]
- Casi nunca [1]
- A veces [2]
- Casi siempre [3]
- Siempre [4]

SPE05. Pulverizar bien el *speed* antes de esnifarlo. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [0]
- Casi nunca [1]
- A veces [2]
- Casi siempre [3]
- Siempre [4]

SPE06. Cuando el *speed* viene húmedo, ponerlo a secar antes de consumirlo. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [0]
- Casi nunca [1]
- A veces [2]
- Casi siempre [3]
- Siempre [4]

SPE07. Ponerte un límite en la cantidad de speed que vas a esnifar y no sobrepasarlo. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [0]
- Casi nunca [1]
- A veces [2]
- Casi siempre [3]
- Siempre [4]

SPE08. Si no conoces la potencia del speed que vas a tomar, probar primero un poco para valorar sus efectos y decidir qué dosis tomar. [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [0]
- Casi nunca [1]
- A veces [2]
- Casi siempre [3]
- Siempre [4]

SPE09. Evitar la mezcla de *speed* con otras sustancias estimulantes (por ejemplo, con cocaína o MDMA). [SELECCIÓN ÚNICA]

- Nunca [0]
- Casi nunca [1]
- A veces [2]
- Casi siempre [3]
- Siempre [4]

BLOQUE 9. LA PANDEMIA

A continuación, te haremos una serie de preguntas relacionadas con **tus experiencias relacionadas con el COVID a lo largo del último año TRAS EL PERIODO DE CONFINAMIENTO DOMICILIARIO que finalizó el 4 de mayo de 2020**. Recuerda que toda la información es anónima y que será tratada exclusivamente con fines estadísticos.

COV01. ¿Con qué frecuencia has seguido cada una de las siguientes medidas frente al COVID?⁷ [TABLA]
[SELECCIÓN ÚNICA]

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
COV01a. Usar mascarilla.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COV01b. Mantener una distancia de al menos 1,5 metros entre personas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COV01c. Lavado frecuente de manos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COV01d. Reducir los contactos a los de mi burbuja estable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COV01e. Mantener ventilación en espacios cerrados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COV01f. Evitar, en la medida de lo posible, los espacios cerrados.					

COV02⁸. ¿Ha **fallecido** algún familiar tuyo por la COVID-19? [SELECCIÓN ÚNICA]

- Sí [1]
- No [0]

COV03. ¿Ha **fallecido** alguna amistad o persona conocida tuya por la COVID-19? [SELECCIÓN ÚNICA]

⁷ Tomadas de Ministerio de Sanidad.

⁸ De COV02 a COV07, tomadas de INJUVE (2021).

- Sí [1]
- No [0]

COV04. ¿Has **enfermado** con síntomas compatibles con la COVID-19 pero no está confirmado? [SELECCIÓN ÚNICA]

- Sí [1]
- No [0]

COV05. ¿Te han **diagnosticado** COVID-19? [SELECCIÓN ÚNICA]

- Sí [1]
- No [0]

COV06. Algún **familiar** cercano, ¿ha sido diagnosticado de COVID-19? [SELECCIÓN ÚNICA]

- Sí [1]
- No [0]

COV07. ¿Tienes **amistades** que hayan sido diagnosticadas de COVID-19? [SELECCIÓN ÚNICA]

- Sí [1]
- No [0]

BLOQUE 10. UNAS PREGUNTAS FINALES

Para terminar, nos gustaría conocer un poco más del perfil de personas que participan en este estudio. **Recuerda que toda la información es anónima y que será tratada exclusivamente con fines estadísticos.**

FIN01. Actualmente, ¿estás estudiando en la Universidad? [SELECCIÓN ÚNICA]

- Sí [1]
- No [0]

FIN02. ¿Cuál es el mayor **nivel de estudios** que has finalizado? [SELECCIÓN ÚNICA]

- Sin estudios finalizados [1]
- Educación Primaria finalizada [2]
- Educación Secundaria / BUP finalizados [3]
- Bachillerato / COU finalizados [4]
- Formación Profesional finalizada [5]
- Estudios Universitarios finalizados [6]
- Estudios de posgrado (máster y/o doctorado) [7]
- Otro. Por favor, especifica:

FIN03. De las siguientes opciones, ¿cuál es la que mejor se ajusta a tu **situación laboral actual**? [SELECCIÓN ÚNICA]

- Solo estudio [1]
- Solo trabajo [2]
- Estudio y trabajo [3]
- Estoy en paro [4]
- Otra situación. Por favor, especifica:

FIN04. ¿Con quién **convives** actualmente? [SELECCIÓN ÚNICA]

- Con nadie [1]
- Con mis hijos/as
- Con mi pareja (sin hijos/as) [2]
- Con mi pareja e hijos y/o hijas [3]
- Con mis amistades [4]
- Con mi padre y/o madre y/o hermanos/as u otros familiares [5]
- Con compañeros/as de piso [6]
- Otro. Por favor, especifica:

FIN05. Tu **principal fuente de ingresos** es... [SELECCIÓN ÚNICA]

- Mi trabajo [1]
- Una asignación familiar [2]
- La prestación por desempleo [3]
- Una beca o préstamo universitario [4]
- Otro. Por favor, especifica:

FIN06. ¿En qué **grupo profesional** incluirías tu último trabajo principal? [SELECCIÓN ÚNICA]

- Personal asalariado privado [1]
- Personal asalariado público [2]
- Empresario o empresaria sin personal asalariado [3]
- Empresario o empresaria con personal asalariado [4]
- Socio o socia de una cooperativa [5]
- Trabajo en una empresa familiar [6]
- No he tenido nunca un trabajo principal [7]
- Otro. Por favor, especifica: